



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL**

**FACULTAD DE INGENIERÍA MARÍTIMA Y CIENCIAS DEL MAR**

**"EVALUACIÓN DEL USO RECREATIVO DEL PARQUE CENTENARIO DE  
GUAYAQUIL"**

**"TESIS DE GRADO"**

**PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:**

**LICENCIATURA EN TURISMO**

**PRESENTADO POR:**

**MARÍA FERNANDA GARCÍA ANCHUNDIA**

**CLAUDIA GUADALUPE PALACIOS PONCE**

**GEMA GEOVANNA PEÑAFIEL VÉLEZ**

**GUAYAQUIL-.ECUADOR  
2010**

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios, a nuestra familia, amigos y a todas las personas quienes hicieron posible la realización del presente trabajo, por sus oportunos comentarios, por su disposición para atendernos y por toda la ayuda otorgada.

## DEDICATORIA

A mi madre, esposo e hija,  
por ser quienes me  
alientan y me dan las  
fuerzas necesarias para  
realizar todas las  
actividades que me  
propongo día a día.

María Fernanda García A.

## DEDICATORIA

A mi madre y hermano,  
por ser el apoyo más  
grande que he conocido,  
por todo el esfuerzo  
realizado y por el cariño  
demostrado día a día.

A mis amigas y amigos,  
por enseñarme y  
recordarme siempre lo  
necesario e importante  
que se hace tenerlos.

Claudia Palacios Ponce.

## DEDICATORIA

A Dios, a mi madre y a mi hermano, por ser las personas que me supieron guiar y apoyar cuando más lo he necesitado.

Gema Peñafiel Vélez.

# TRIBUNAL DE GRADUACIÓN

---

**McS. Julio Gavilanes Valle**  
**Presidente del Tribunal y**  
**Evaluador**

---

**Ing. José Chang**  
**Director de Tesis**

## DECLARACIÓN EXPRESA

“La declaración por los hechos, ideas y doctrinas, expuesta en esta tesina de graduación nos corresponde expresamente; y, el patrimonio intelectual de la misma a la ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL LITORAL.”

(Reglamentos de Graduación de ESPOL)

---

Ma. Fernanda García A.

---

Claudia Palacios Ponce

---

Gema Peñafiel Vélez

## RESUMEN

El presente documento trata sobre el Parque Centenario de Guayaquil, el cual se encuentra ubicado en el centro de la ciudad y fue construido para perennizar la gesta libertaria del 9 de Octubre de 1820, a través de la Columna de los Próceres, que se encuentra localizada como eje principal del Parque, y las demás alegorías que se ubicaron en sus entradas principales para resaltar su valor histórico.

Del año 2002 al 2003 durante la alcaldía del Abogado Jaime Nebot Saadi el Parque Centenario fue enrejado debido a la regeneración urbana que se dio en el centro de la ciudad de Guayaquil, ésta acción produjo un cambio de nombre, ya que antes de esta fecha era conocido como Plaza del Centenario.

El Parque es visitado por personas adultas que sobrepasan los 19 años de edad que por lo general van acompañados de familiares y amigos cuyo motivo de visita es por recreación, por utilizarlo de paso peatonal para cruzar de un lado al otro, y por esperar que se realicen sus trámites en el Palacio de Justicia que está localizado cerca de este sitio.

Aquellos que van al lugar por recreación lo hacen para descansar, observar la naturaleza y sólo un pequeño porcentaje observa los monumentos que es el motivo principal por el cual se creó este Parque pero se comprueba de que no cumple su objetivo.

El Parque cuenta con un estacionamiento en la calle Vélez, para aproximadamente 25 vehículos, pero su uso no se da exclusivamente para aquellos que visitan el Parque, sino que es mayormente usado por las personas que trabajan o realizan trámites a sus alrededores.

La ubicación del Parque en un eje comercial induce a que este sitio tenga un número elevado de visitantes y vehículos que circulan por el mismo, viéndose afectados sus alrededores por la presencia de ruido, contaminación y desechos sólidos, siendo rescatable el hecho de que la flora y fauna del lugar no ha sufrido mayor alteración debido a que está rodeada por bordes de concreto que no permiten al visitante manipularlas

La seguridad pública y privada dentro y fuera del Parque no cumple sus funciones a cabalidad lo que da mala imagen ante los turistas afectando a terceros en sus fuentes de trabajos.

# INDICE GENERAL

AGRADECIMIENTO .....	II
DEDICATORIA.....	III
TRIBUNAL DE GRADUACIÓN.....	VI
DECLARACIÓN EXPRESA .....	VII
RESUMEN .....	VIII
INDICE DE GRÁFICOS .....	XII
INDICE DE TABLAS .....	XIV
INTRODUCCIÓN .....	- 1 -
CAPÍTULO 1: INFORMACIÓN GENERAL .....	- 3 -
1.1    Características generales del atractivo.....	- 3 -
1.1.2    Ubicación Geográfica.....	- 8 -
1.1.3    Mapa del centro de la ciudad de Guayaquil.....	- 9 -
1.1.4    Medios de acceso .....	- 10 -
1.1.5    Transportación .....	- 11 -
1.2    Uso Turístico-Recreativo.....	- 28 -
1.2.1    Descripción del Equipamiento existente .....	- 28 -
1.2.2    Descripción de Actividades turísticas - recreativas.....	- 31 -
1.3    Inventario del Atractivo.....	- 32 -
1.3.1    Fichas .....	- 36 -
CAPÍTULO 2: ANÁLISIS DE LA DEMANDA .....	43
2.1    Características Generales de la Demanda .....	43
2.1.1    Aplicación de encuestas .....	43
2.1.2    Número de visitas.....	56
2.1.3    Perfil de Visitantes.....	59
3.1.1    Capacidad de carga física (CCF).....	63

3.1.2	Capacidad de carga efectiva (CCE).....	65
3.2	Estudio de Impactos Ambientales.....	71
3.3	Estudio de Impactos Sociales.....	74
	CONCLUSIONES .....	78
	RECOMENDACIONES.....	82
	ANEXO A: ENTREVISTA AL ARQUITECTO MELVIN HOYOS.....	85
	ANEXO B: ESTATUARIA DE LA COLUMNA DE LOS PRÓCERES .....	98
	ANEXO C: ESTATUAS ALEGÓRICAS .....	100
	ANEXO D: BAJOS RELIEVES DE LA BASE DE LA COLUMNA.....	102
	ANEXO E: LOS MEDALLONES .....	104
	ANEXO F: ESTATUARIAS DE PÓRTICOS DE ENTRADA .....	105
	ANEXO H: FICHA DE FLORA DEL PARQUE CENTENARIO DE GUAYAQUIL.....	111
	ANEXO J: PLANO DEL PARQUE CENTENARIO DE GUAYAQUIL .....	124
	ANEXO K: SIMBOLOGÍA DEL PLANO DEL PARQUE CENTENARIO DE GUAYAQUIL.....	125
	BIBLIOGRAFÍA .....	126

## INDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1 Distribución según su género .....	46
GRÁFICO 2 Distribución según edad .....	46
GRÁFICO 3 Nivel de educación .....	47
GRÁFICO 4 Estado Civil.....	48
GRÁFICO 5 Visita al Parque Centenario por primera vez.....	48
GRÁFICO 6 ¿Con quién visita el Parque Centenario?.....	49
GRÁFICO 7 ¿Cuántas personas lo acompañan? .....	49
GRÁFICO 8 Personas con las que visita el Parque .....	50
GRÁFICO 9 Motivo de visita al lugar .....	50
GRÁFICO 10 Actividades que realizan en el Parque .....	51
GRÁFICO 11 Actividades que le gustaría que realicen en el Parque Centenario .....	52
GRÁFICO 12 Medios de transporte que utilizan para llegar al Parque .....	53
GRÁFICO 13 Lugar de procedencia .....	53
GRÁFICO 14 Servicios que le faltan al Parque para ser atractivo turísticamente .....	54
GRÁFICO 15 Disposición para regresar al lugar.....	55
GRÁFICO 16 Razones por las que regresaría al Parque Centenario .....	55

## INDICE DE FOTOS

FOTO 1 Los Aurigas .....	- 21 -
FOTO 2 La cosechadora y Hermes .....	- 22 -
FOTO 3 Hombre con la serpiente y La Fertilidad .....	- 23 -
FOTO 4 Las Artes Mayores y Las Artes Menores .....	- 24 -
FOTO 5 La Farolería.....	- 25 -
FOTO 6 La Fuente de los Leones .....	- 27 -
FOTO 7 Paneles de Información Cultural y Mobiliario .....	- 29 -

## INDICE DE TABLAS

TABLA I Inventario Físico del Parque Centenario de Guayaquil.....	- 31 -
---	--------

## INDICE DE FIGURAS

FIGURA 1 Mapa del Centro de Guayaquil.....	- 9 -
FIGURA 2 Construcción de la Columna de los Próceres .....	- 17 -

# INTRODUCCIÓN

El Parque Centenario se encuentra ubicado en el centro de la ciudad de Guayaquil, teniendo como eje principal la Av. 9 de octubre. La importancia histórica de este parque está vinculada a La independencia de Santiago de Guayaquil, gesta libertaria que se ve reflejada en la columna de los Próceres de la Independencia de Guayaquil. De esta manera se rinde homenaje a los héroes y mentalizadores de la emancipación local y regional. En la columna se encuentra transcrita el Acta de Independencia de la ciudad del 9 de Octubre de 1820.

A cada lado de su base están las estatuas de Olmedo, Febres Cordero, Villamil y Antepara, los hombres que se distinguieron en la lucha por la Independencia de Guayaquil. En cada ángulo del pedestal hay estatuas que representan la historia, patriotismo, heroísmo y justicia y en la parte superior de la columna hay una estatua con un brazo extendido portando una antorcha.

En la actualidad está siendo administrada por el Banco de Pichincha, siendo este sitio uno de los lugares más visitados especialmente en las fiesta de la ciudad. En el presente este sitio es promovido en el mercado turístico interno debido a su valor histórico y cultural, ya que la falta de interés turístico en este parque disminuye la oportunidad de posicionamiento de este sitio. El presente documento tiene como objetivo principal determinar y evaluar el uso

que le da la colectividad al Parque Centenario de Guayaquil y además que importancia le dan los visitantes al valor histórico y cultural que tiene el lugar, de esta manera se determinará el perfil del visitante que recibe el sitio y que tipo de uso recreativo se le da.

# CAPÍTULO 1: INFORMACIÓN GENERAL

## 1.1 Características generales del atractivo

El Parque Centenario nace por iniciativa de guayaquileños, que queriendo perennizar la heroica hazaña de la gesta libertaria del 9 de Octubre de 1820, crean un comité para poder erigir una columna que cumpla dicho objetivo, iniciando su gestión en el año 1898 cuyos resultados se vieron plasmados en su inauguración en el año 1918 con la Columna de los Próceres; la misma que fue ubicada tomando como eje principal la Av. 9 de Octubre, la cual inicia en el Malecón para encontrar al final de esta el parque que rinde digno homenaje a la memoria de aquellos hombres valerosos que marcaron un cambio en la historia de la ciudad de Guayaquil. La creación de la columna de los próceres tuvo un costo aproximado de S/.500.000 sucres, valor que incluyó cuatro estatuas de los próceres de octubre, 4 alegorías, medallones y relieves<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> CASTRO Parsival, Historia de Monumentos de Guayaquil, Estatuaria de la Plaza del Centenario, Senefelder, Guayaquil, 1996, pg. 7

Según el Arquitecto Melvin Hoyos Galarza, Director de Cultura y Promoción Cívica de la Municipalidad de Guayaquil, el Parque Centenario se lo conoce como tal y no como Plaza por la siguiente razón:

**A partir de la regeneración urbana no solo cambiaron las fachadas de diferentes áreas públicas si no también los nombres de las mismas, ya que se conoce como plaza a los espacios abiertos, pero una vez enrejados recibe el nombre de parque, tal es el caso de La Plaza Centenario cuyo nombre cambió a Parque Centenario, esto se basó en un anuncio realizado en Enero del año 1996 por la Dirección de Ordenamiento e Infraestructura Territorial del Municipio, al emitir un comunicado interno para proceder a enmendar el mal uso de esta terminología, muy generalizada en nuestro medio.**

El Parque Centenario fue enrejado como parte de los cambios significativos de la regeneración urbana efectuada en el centro de la ciudad para el periodo 2002-2003 durante la alcaldía de Jaime Nebot Saadi. El enrejado cierra por completo el Parque, a excepción de las estatuas de los pórticos de entrada.

Los cambios que se dieron durante la regeneración estuvieron a cargo del Arq. Douglas Dreher y consistieron en el adoquinamiento de las veredas que están alrededor del parque (Pedro Moncayo, Víctor Manuel Rendón, Lorenzo de Garaycoa y Vélez), la reposición de

balosas de mármol de carrara por planchas de marmolina además de la implementación de bancas, faroles, basureros, postes ornamentales, y la colocación de cubos de concreto cubiertos de cerámica de color cobrizo que cumplen la función de asientos. De la misma forma las calles que rodean el Parque y los edificios existentes al alrededor del sitio fueron pintados con tonalidades pasteles para mejorar el ornato cuyos gastos fueron asumidos por Fundación Siglo XXI como entidad encargada de gestionar este cambio.

Otro punto que se implementó en el sector de la calle Pedro Moncayo fue la colocación de seis quioscos cuyo objetivo al principio era netamente turístico pues en ellos se podrían adquirir flores y artesanías para fomentar la actividad turística en el Parque, pero en la actualidad la realidad es otra ya que estos quioscos están destinados a la venta de comida. El Parque Centenario fue otorgado al Banco de Pichincha a través del programa de apadrinamiento de Parques, el cual se encarga de su mantenimiento en conjunto con el Municipio de Guayaquil. Este Parque complementa sus atractivos culturales con abundante vegetación existente en el lugar, cobijando así bajo su sombra a propios y extraños. Y los tradicionales fotógrafos que con sus cámaras de cajón permiten plasmar el recuerdo de la visita.

### **Definición de la recreación**

Para tener mas claro el por qué el Parque Centenario es de uso recreativo y no turístico se da una breve explicación sobre el concepto de recreación.

La recreación se define como la acción y efecto del deleite y alegría en busca de distracción en medio del trabajo y de las obligaciones cotidianas. Usando así un lapso de tiempo que se considera como un descanso terapéutico del cuerpo y de la mente, implicando la participación activa del sujeto, a diferencia del ocio que se refiere generalmente al descanso o a otra forma de entretenimiento más relajada.

La diferencia entre turismo y recreación reside en que ésta califica al uso del tiempo libre por periodos inferiores a 24 horas<sup>2</sup>.

La recreación puede ser realizada en lugares cerrados o abiertos, se da normalmente a través de la generación de espacios en donde los individuos pueden participar libremente de acuerdo a sus intereses y preferencias. La noción básica de una situación de recreación es la de permitir a cada uno encontrar lo que más placer le genera, pudiendo

---

<sup>2</sup> BOULLÓN Roberto C., Las Actividades Turísticas y Recreacionales, 3° edición, Trillas, 1999.

por tanto sentirse cómodo y haciendo entonces lo mejor de la experiencia.

Se debe tener en cuenta que la recreación se divide en dos: activa y pasiva.

### **Recreación activa**

Conjunto de actividades dirigidas al esparcimiento y al ejercicio de disciplinas lúdicas, artísticas o deportivas, que tienen como fin la salud física y mental, para las cuales se requiere infraestructura destinada a alojar concentraciones de público.

### **Recreación pasiva**

Conjunto de acciones y medidas dirigidas al ejercicio de actividades contemplativas, que tienen como fin el disfrute escénico y la salud física y mental, para las cuales tan solo se requieren equipamientos mínimos de muy bajo impacto ambiental, tales como senderos peatonales, miradores paisajísticos, observatorios de avifauna y mobiliario propio de las actividades contemplativas.

En el Parque Centenario la recreación que se puede realizar es la pasiva, ya que las personas que lo visitan van tan sólo a observar la

naturaleza o a conversar y a su vez el lugar no cuenta con las instalaciones donde las personas puedan realizar actividades deportivas o lúdicas.

Dentro de la ciudad de Guayaquil, el cabildo ha generado mediante inversión privada y pública la creación de nuevos espacios y la regeneración de los ya existentes en una forma de retribuir con la comunidad incentivando así la actividad turística, eje multiplicador económico que beneficia a diferentes sectores.

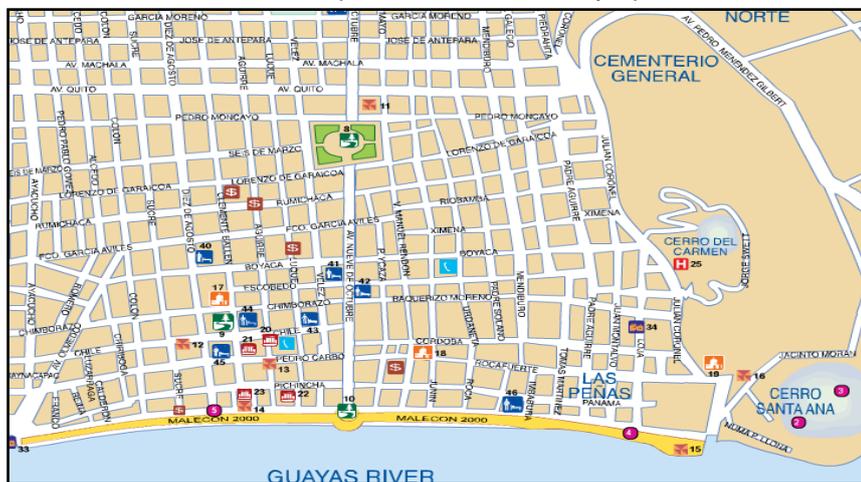
### **1.1.2 Ubicación Geográfica**

El Parque Centenario está localizado en el centro de la ciudad de Guayaquil en las coordenadas 2°11'23.26" S y 79°53'15.83" O, pertenece a la Parroquia Rocafuerte y ocupa cuatro cuadras, las cuales colindan con las calles: Pedro Moncayo, Vélez, Víctor Manuel Rendón y Lorenzo de Garaycoa. Representa un área de 25.000 metros cuadrados equivalentes a 2.5 hectáreas, la temperatura oscila entre los 23° C a 32° C.

Las puertas principales del parque están ubicadas en la avenida 9 de Octubre, mientras que las puertas secundarias se orientan en dirección norte-sur por la calle 6 de Marzo.

### 1.1.3 Mapa del centro de la ciudad de Guayaquil

FIGURA 1 Mapa del Centro de Guayaquil



Fuente: Exploring Ecuador <sup>3</sup>

#### Leyenda del mapa:



PARQUE CENTENARIO



Museos



Hospitales



Atractivos turísticos



Parques y Monumentos



Iglesias



Artesanías



Servicios Públicos



Compañía Telefónica



Bancos



Hoteles

<sup>3</sup> [http://www.exploringecuador.com/maps/guayaquil\\_city\\_map.htm](http://www.exploringecuador.com/maps/guayaquil_city_map.htm)

Guayaquil es una ciudad plenamente costeña, está junto al gran Río Guayas, se identifica por albergar gente de todos los lugares del Ecuador, es una ciudad pujante y se dice que es el motor del país. La ciudad es conocida por ser el punto de encuentro para negocios, pero de forma turística o recreacional ofrece diferentes sitios para ser visitados y que en su mayoría se encuentran en el centro de la ciudad; tales como el Palacio Municipal que es un atractivo al pie del río y famoso por su arquitectura, también hay otros sitios cercanos como el Parque Seminario, Iglesias con trascendencia histórica, el conocido Malecón Simón Bolívar y el Parque Centenario el cual es el tema a tratar en el presente documento.

#### **1.1.4 Medios de acceso**

Las vías de acceso al Parque Centenario son por la Avenida Quito, Avenida Machala y Avenida 9 de Octubre, las cuales son calles que tienen frecuencia masiva de buses públicos y otros transportes que se utilizan en la ciudad.

El Parque divide en dos a la Av. 9 de Octubre, vía principal de la ciudad y calle comercial, en ella pasan miles de personas al día. El Parque tiene un área de estacionamiento ubicado en la calle Vélez, para aproximadamente 25 carros, pero cabe

recalcar que es utilizado por personas que trabajan en los alrededores del Parque, ya que ésta es una zona comercial y bancaria.

#### **1.1.5 Transportación**

El transporte público es el principal medio de transporte de los guayaquileños, y en la ciudad operan unidades de transporte público, entre las cuales están buses y taxis. Pero también está el transporte privado que es usado por personas particulares y cuyo uso queda restringido a sus dueños.

En lo que respecta al transporte público al Parque Centenario se puede llegar en buses que pasan por las Avenidas donde transitan la mayor cantidad de automóviles para dirigirse del norte al sur de la ciudad y viceversa, estas son la Avenida Quito y la Avenida Machala, las cuales están cercanas al Parque e interceptadas por la Avenida 9 de Octubre, en la calle Vélez y 6 de Marzo pasan las líneas de transporte 77, 7, 79, 20, 11, 32, 44, 60 y 50, éstas permiten al pasajero quedarse más cercano al Parque, exactamente en la esquina. Estos vehículos pueden ser utilizados por cualquier persona previo pago de una cantidad de dinero que en la actualidad es de 0,25 centavos de dólares.

También hay diversa variedad de taxis, los amarillos son los taxis oficiales y siempre es conveniente acordar el precio del traslado antes de abordar el coche, ya que este dependerá de la distancia del viaje, aunque existen unos cuantos vehículos que poseen taxímetro y el valor a pagar será el que esté marcado en dicho equipo.

También están los denominados "taxi amigo" que son vehículos habitualmente más nuevos y bien conservados, pero no necesariamente identificados como taxi.

No están encuadrados en los parámetros oficiales ni se encuentran registrados como taxis, aunque son tolerados por las autoridades de tránsito.

Generalmente ofrecen tarifas un poco menores a los taxis amarillos, pero al no estar identificados también pueden ofrecer ciertas sorpresas desagradables para el pasajero que visita el lugar.

Por otro lado está el transporte privado, aquél que utilizan unas cuantas personas y que pueden parquear sus vehículos en el

estacionamiento del Parque, en zonas autorizadas de parqueo o en garajes privados, éstos últimos por lo general tienen el costo de un dólar la hora o fracción.

### **1.1.6 Entorno Cultural**

La Junta de Gobierno del año 1821 concibe la idea de crear un monumento que inmortalice la gesta libertaria de la entonces naciente República Independiente de Guayaquil.

Esta idea fue publicada por "El Patriota de Guayaquil" el 13 de Octubre de 1821 en donde se expone:

1. El día nueve de octubre será siempre feriado en toda la provincia.
2. Para perpetuar la memoria de este gran día, se elevara en el muelle de la ciudad, una columna que llevará en el pedestal esta inscripción "Aurora del 9 de Octubre de 1820"<sup>4</sup>.

Pero esta situación no se dio del todo inmediatamente; pues tuvieron que pasar 66 años para que un 18 de septiembre de

---

<sup>4</sup> CASTRO Parsival, Historia de los Monumentos de Guayaquil, Estatuaria de la Plaza del Centenario, Senefelder, Guayaquil, 1996, pg. 3

1887 y una vez ya constituida la República del Ecuador, el Dr. Francisco Campos Coello propuso un programa para las fiestas en donde se incluyó una función de teatro para recoger los fondos necesarios.

Mediante acuerdo el Consejo de Guayaquil de 1887 resuelve:

1. Erigir una Columna de bronce y mármol, en conmemoración del 9 de octubre de 1820.
2. En el cuerpo de la Columna se grabará los nombres de todas las personas que directa o indirectamente contribuyeron al movimiento político.
3. En el pedestal habrá cuatro estatuas de tamaño natural, de Febres Cordero, Villamil, Antepara y Olmedo en representación de los patriotas guayaquileños que tomaron el cuartel y Gobierno local de aquella época.
4. Se resolvió también que la Columna no debería medir menos de 14 metros de altura y que sería colocada en la calle 9 de Octubre<sup>5</sup>.

Otro punto que se indica en lo que resuelve este Consejo es que la cantidad base para la obra es de cinco mil sucres, y para efectos del mismo se crea una comisión denominada Comité de

---

<sup>5</sup> CASTRO Parsival, Historia de los Monumentos de Guayaquil, Estatuaria de la Plaza del Centenario, Senefelder, Guayaquil, 1996, pg. 3

la Columna 9 de Octubre que sería la encargada de coordinar la construcción de la misma, trabajo que luego de 8 años de gestión logran tener una renta fija cubriendo parte del costo total que ascendió a quinientos mil sucres, cantidad que fue abonada por instituciones públicas y privadas. Para la construcción del Parque se tuvieron que hacer varias expropiaciones de las manzanas 382, 383, 387,388 que sumaban 8.875 m<sup>2</sup> en lo que hoy conocemos como las calles 9 de octubre y 6 de marzo.

Luego de cinco licitaciones en el año 1907 fueron expuestos los proyectos, dando como ganador de dicha licitación al español Agustín Querol, reconocido por sus galardones nacionales y exposiciones en el extranjero en Munich, Berlín, Chicago, Viena.

Fue uno de los propulsores en trabajos a gran escala sobre mármol e impulsador de nuevas técnicas de fundición en bronce, otro hecho que caracterizó a Querol fue el escribir artículos para la prensa los cuales eran firmados con el seudónimo de "El Plutarco del Pueblo". Querol fallece inesperadamente el 12 de Diciembre de 1909, la continuación

de la obra queda a cargo de su discípulo más destacado, el escultor Folgueras, quien lamentablemente muere un mes después. Se designó luego al escultor catalán José Monserrat, quien continuó la obra y dio término a la parte alta, los medallones, bajorrelieves y las alegorías del fuste, además realizó la fundición de los bronce según los moldes para las estatuas, dejados en yeso por Agustín Querol<sup>6</sup>.

Otro personaje a destacar en la gestión para dicha obra es Don Víctor Manuel Rendón quien actuó ágilmente en Europa para superar los inconvenientes y dificultades económicas. Finalmente logró que las 52 pesadas cajas que contenían las piezas del basamento, lápidas y medallones, se transportaran en tres embarcaciones: el vapor “Tranquebar”, el buque “Luisa”, y el vapor “Montevideo”, en los meses de febrero, marzo y junio de 1915.

Para septiembre de 1918 se finalizó la demolición de los edificios expropiados por el Municipio y cuya área fue rellenada con cascajo.

---

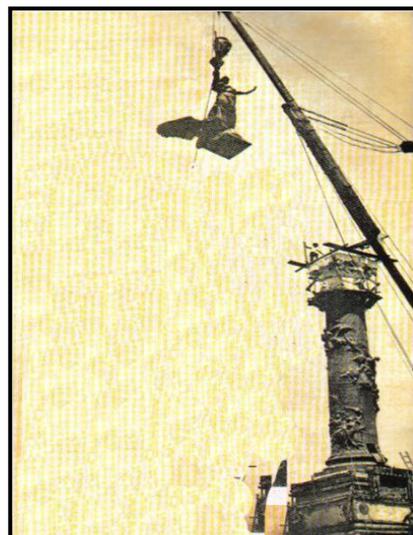
<sup>6</sup> CASTRO Parsival, Historia de los Monumentos de Guayaquil, Estatuaria de la Plaza del Centenario, Senefelder, Guayaquil, 1996, pg. 5

Las casas cercanas al parque fueron refaccionadas y muchos pintores se encargaron de embellecerlas.

La construcción estuvo dirigida por el Ing. George B. Allison de la casa constructora White.

Finalizando el año 1914 arribaron de Barcelona la base de la columna que estaba compuesta por 159 piezas cuyo peso era aproximadamente de 523.000 kilogramos, correspondientes a la base de granito y mármol rosa, así como el capitel de mármol blanco; siendo desembarcadas por el muelle de Saneamiento Municipal.

**FIGURA 2** Construcción de la Columna de los Próceres



**Fuente:** Estatuaria de la Plaza del Centenario, pg. 7

El fuste de la columna es de bronce y se asienta sobre una base moldeada de tres metros y cuarenta centímetros de diámetro. Consta de cuatro secciones que están sólidamente unidas por medio de fuertes pernos. La sección de remate de la columna mide un metro noventa y tres centímetros de diámetro. Se asienta sobre este capitel un pedestal de mármol blanco en el cual descansa la estatua de la libertad, que sostiene el faro, es decir que el monumento llega a medir un total de 27 metros con 30 cm.

Este monumento está constituido por tres elementos base:

1. Una base de granito en la que se observan cuatro estatuas de personajes históricos: el poeta José Joaquín de Olmedo, el Prócer José de Villamil, el Prócer José de Antepara quien junto a Villamil prepararon la fragua de Vulcano; y León Febres Cordero uno de los alentadores de la causa libertaria, todos orientados hacia los cuatros puntos cardinales, cuatro figuras mitológicas en los ángulos representando la Historia, La Justicia, La Patria y el Heroísmo, cuatro bajos relieves alusivos a la gesta de Octubre en donde se observa la Junta de Gobierno, La Goleta Alcance; la representación de la muerte de Antepara y la corona de la Fama; por ultimo se observa ocho

medallones en relieve con la efigie de los próceres tales como Miguel de Letamendi, Gregorio de Escobedo, Coronel Juan Francisco Elizalde la Mar; Francisco María Roca, General Luis Urdaneta, Dr. Francisco de Marcos y Crespo, Coronel Francisco de Paula Lavayen, y Coronel Rafael Ximena .

2. El fuste tiene un grabado con el Acta de 9 Octubre y los nombres de los Patriotas, en su alrededor se observan bajos relieves de figuras femeninas que ascienden.

3. En el capitel se encuentra la figura de una joven empujando y la imagen de Ícaro. Sobre él se observa una joven sosteniendo la antorcha de la libertad y a su lado un cóndor en actitud de emprender el vuelo.

La estatuaría de la base expresa el ámbito de los hechos concretos, con la representación de los personajes y acontecimientos que se conjugaron en el cuerpo social de la historia.

Los bajos relieves del fuste señalan el camino ascendente de los pueblos a través de los legados intelectuales, representados por el grabado del Acta del 9 de Octubre. La obra escultórica

del capitel simboliza el espíritu humano, alumbrando la vía con la luz del entendimiento<sup>7</sup>.

### **Trazado Arquitectónico del Parque Centenario**

El diseño del Parque Centenario esta enfocado en el trazado clásico griego sobre los cuales los escultores Querol, Folgueras, Monserrat, Beneduce, y Homs, basaron sus propuestas.

Este diseño exalta espacios dedicados a los cuatros elementos de la antigua física: aire, tierra, fuego y agua; cada cual con una función en el espacio arquitectónico.

### **Los Pórticos de entrada**

El Parque Centenario tiene dos pasillos interiores de circulación que desembocan en las cuatro entradas orientadas hacia los cuatro puntos cardinales, decoradas con ocho conjuntos escultóricos.

---

<sup>7</sup> CASTRO Parsival, Historia de los Monumentos de Guayaquil, Estatuaria de la Plaza del Centenario, Senefelder, Guayaquil, 1996, pg. 7

**FOTO 1** Los Aurigas



**Fuente:** Tesistas

En la entrada principal del parque que da a la Avenida 9 de octubre y Lorenzo de Garaycoa con eje Este-Oeste se observa la figura creada por el catalán Juan Rovira las cuales son dos briosos caballos acompañados de dos hombres desnudos llamados “Los Aurigas” el que está en posición hacia el exterior simboliza el espíritu humano vigilando las pasiones que vienen del exterior y que se impregnan en el alma representado por el caballo.

La otra figura con mirada hacia el interior representa la vigilancia que el espíritu humano debe ejercer sobre las pasiones de su interior.

**FOTO 2** La cosechadora y Hermes



**Fuente:** Tesistas

En la calle Víctor Manuel Rendón, en dirección hacia el oeste se encuentra dos figuras creadas por José A. Homs una de ellas es la estatua de una cosechadora que, bajo la forma de Venus, recoge con una hoz los frutos y la riqueza agrícola de la tierra.

Hacia el este se observa la representación de Hermes o Mercurio que recuerda el comercio y el intercambio entre los pueblos, así como el cultivo de los frutos intelectuales, simbolizado por las alas en la cabeza, que significa el vuelo del pensamiento a través de la imaginación.

**FOTO 3** Hombre con la serpiente y La Fertilidad



**Fuente:** Tesistas

En la entrada ubicada por la calle Pedro Moncayo se observa dos esculturas de Giuseppe Beneduce, la primera es una figura de un hombre sujetando una serpiente que se enlaza en su brazo levantado simbolizando el dominio de las pasiones una vez alcanzada la madurez.

La segunda es la imagen de una mujer, como símbolo de fertilidad de una naturaleza siempre virgen, con los atributos de un doble alimento; acompañada por un lado los frutos materiales de la tierra que salen del cuerno de la abundancia y sustentan la economía de un país, así como también es visible un cántaro que derrama sus aguas simbolizando los manantiales intelectuales que nutren espiritualmente a una nación.

**FOTO 4** Las Artes Mayores y Las Artes Menores



**Fuente:** Tesistas

En el pórtico sur, que da a la calle Vélez, se encuentran dos obras de Beneduce; a la izquierda la estatua de Las Artes Mayores; la cual esta simbolizada por una mujer desnuda, con los atributos de la música, representada por la lira; la escuadra, simbolizando la arquitectura, y el martillo y el cincel, como símbolos de la escultura, que permite tallar con la fuerza de la voluntad y la agudeza de la inteligencia el destino del hombre.

Las Artes Menores están representadas por una mujer semidesnuda, con los atributos de la rueda de la industria y el ovillo de los hilados, expresando así la necesidad de poner las artes aplicadas al servicio de la humanidad.

### **La Farolería**

En la actualidad existen algunas de las luminarias con las que se inauguró el Parque, las cuales fueron traídas desde España, los faroles son de hierro forjado.

Sobre un pedestal de diseño clásico, presentan tipologías de una, dos o cinco luces, los faroles de dos luces están ubicados en dirección oriente y occidente, coronadas en su soporte por un águila con las alas desplegadas, en actitud de querer iniciar su vuelo, simbolizando la luz material y la luz intelectual que determinan el equilibrio en la vida.

**FOTO 5** La Farolería



**Fuente:** Tesistas

Los faroles que presentan cuatro luminarias representan los cuatro elementos de la antigua física Helénica, tierra, aire, fuego y agua.

Sobre las anteriormente nombradas, se observa una quinta luminaria que sintetiza los elementos ya mencionados.

Las cuatro luminarias, en dirección hacia los cuatro puntos cardinales, simbolizan la luz que otorgan las ciencias positivas mediante el saber, la voluntad el osar y la reflexión.

### **La Fuente de Los Leones**

Está ubicada dentro del Parque Centenario en dirección sur oeste en la esquina que forman la calle de Pedro Moncayo y Vélez; rodeada por un entorno de palmeras.

La formación de la base de la fuente tiene planta octagonal construida en hormigón la cual en sus inicios funcionaba como una laguna.

**FOTO 6** La Fuente de los Leones



**Fuente:** Tesistas

La composición de esta fuente está hecha de placas de hierro y relieves de motivos florales. Su estructura es metálica, en forma de cruz. En el eje nor-este sur-oeste, se encuentran dos leones, es por esto que se la conoce como la fuente de los leones. En la parte alta de la fuente se aprecia una figura femenina que porta en su cabeza una diadema de hojas de laurel a cuyos pies se observan espigas de trigo. La joven sostiene con su mano izquierda un cántaro.

La característica del monumento alude a la tierra o manifestación material, representada por las espigas, fecundada por el agua. Los manantiales representan el intelecto que desciende hacia el plano para disipar la ignorancia del género humano.

## **1.2 Uso Turístico-Recreativo**

Para la determinación del uso recreativo que se le da al Parque Centenario; se ha realizado una lista basada en la ficha para inventarios de atractivos turísticos provista por el Ministerio de Turismo, en la Séptima edición de seminario de graduación para la Licenciatura en Turismo cuyo contenido se describe de la siguiente forma.

### **1.2.1 Descripción del Equipamiento existente**

Durante la visita realizada al Parque Centenario se observó la distribución del mismo de la siguiente forma. En la calle Lorenzo de Garaycoa se encuentra un PAI de manera externa al Parque cuya remodelación y ampliación está a cargo de la Prefectura del Guayas, internamente el lugar cuenta con señalética turística distribuida a lo largo y ancho del mismo, indicando los sitios destinados para las diferentes actividades que se pueden realizar.

Entre estas actividades se encuentran: área de exposiciones, áreas de descanso, áreas para fotografías (sitio donde aún se conservan los fotógrafos con sus cámaras de cajones que realizan esta actividad de manera tradicional y artesanal).

Otros sitios que indican la señalética son las áreas de entrada y salida del parque; las dos piletas que posee el Parque, pero tan sólo una de ellas funciona en la actualidad y es conocida con el nombre “La Fuente de Los Leones”. Dicho sitio consta de dos plazoletas ubicadas en dirección de la calle Lorenzo de Garaycoa.

También se puede constatar su distribución mediante mapas ubicados en las entradas principales acompañadas de paneles de información cultural.

**FOTO 7** Paneles de Información Cultural y Mobiliario



**Fuente:** Tesistas

Para la comodidad y disfrute de los visitantes a este Parque se le han colocado de manera estratégica 141 bancas de hierro forjado acorde al entorno que lo rodea, 4 bancas semicirculares de hormigón y granito, en la parte exterior del Parque hay 48 bancas elaboradas a base de cemento.

En los exteriores del Parque en la calle Pedro Moncayo, se observan 6 quioscos donde ofertan alimentos y bebidas para transeúntes del sitio. A continuación se detalla una ficha del inventario físico facilitado por la Dirección de Áreas Verdes (DAV) de la Municipalidad de Guayaquil.

**TABLA I** Inventario Físico del Parque Centenario de Guayaquil

INVENTARIO FÍSICO DEL PARQUE CENTENARIO DE GUAYAQUIL		
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ESTADO DE CONSERVACIÓN
Cerramiento perimetral con 4 puertas dobles con placas sin candado.		2 Puertas (calle 9 de Octubre) en mal estado
Pedestal del plano del parque	6	Buen estado
Letrero señalética	2	Buen estado
Luminaria tipo Colonial (total en todo el parque)	40	Buen estado
Luminarias tipo Cuadrado (total)	155	Buen estado
Luminarias tipo globo (total)	12	Buen estado
Reflectores de cinco (total)	20	Buen estado
Reflectores doble	6	Buen estado
Reflectores en pileta	27	10 Mal estado
Luminarias alrededor del monumento	8	Buen estado
Techos de basura en total	44	Buen estado
Letreros de señalización tipo mapa	5	1 guardado
Letreros de descanso	2	Buen estado
Sensor de humedad	1	Buen estado
Puerta Metálica con candado	1	Mal estado
Pérgola de Hierro en forma semicircular	1	Buen estado
Bancas de Hormigón semicircular con granito	4	Buen estado
Área de estar del lado de 9 de Octubre	1	Buen estado
Hastas de Hierro con candado	2	Regular estado
Taburete de hormigón conformica	1	Buen estado
Cerrajería ornamental para jardinería del Monumento	-	Buen estado
Monumentos a los Padres de la Patria de 9 de Octubre de 1820	-	Buen estado
Puerta de ingreso hacia el Monumento	-	Buen estado
Reflectores de piso con reja de protección	8	Buen estado
Plazoleta Circular	1	Buen estado
Pista de patinaje	1	Buen estado
Pileta circular calle Santa elena	1	Buen estado
Bomba de pileta	-	Buen estado
Tubo de luz Pileta (paneles)	4	Buen estado
Monumento de "Las Artes Menores"	1	Con Placa
Monumento de "Las Artes Mayores"	1	Con Placa
Monumento de hombre con Caballo "Los Aurigas"	1	Con Placa
Monumento de hombre con Caballo "Los Aurigas"	1	Sin Placa
Monumento de Artemisa	1	Con Placa
Monumentno de Homero	1	Sin Placa
Monumento de Hombre dominando una serpiente	1	Con Placa
Monumento Femenino "La Fertilidad"	1	Con Placa
Pileta colonial de Los Leones	1	Buen estado
Asesor de piso	30	Buen estado
Asesor grandes	21	1 Mal estado
Asesor pequeño	20	Buen estado
Bancas de tipo colonial	144	Buen estado
Reseador	7	Buen estado
Reflectores Pileta con rejas y focos	16	Buen estado
Asa metálica de 15 metros con Bandera	2	Buen estado

Fuente: Inventario físico del Parque Centenario por la Dirección de Áreas Verdes del M.I. Municipio de Guayaquil

### 1.2.2 Descripción de Actividades turísticas - recreativas

El Parque Centenario es uno de los sitios emblemáticos que representa a la ciudad de Guayaquil, perteneciente a la

Provincia del Guayas, localizada dentro del perímetro urbano de la ciudad en las calles Lorenzo de Garaycoa, Vélez, Pedro Moncayo y Víctor Manuel Rendón; cuyas calles transversales son la tradicional Avenida Nueve de Octubre y la calle Seis de Marzo, con una altitud de 4 m.s.n.m. y 108.45 centímetros cúbicos de precipitación anual, su temperatura promedio oscila entre los 26 a 32 °C, lo cual permite que sea visitada en cualquier época del año, cuyo mantenimiento esta a cargo de la M. I. Municipalidad de Guayaquil en conjunto con el Banco del Pichincha a través de las concesiones con la empresa Azuleado Clean la cual se encarga de la limpieza dentro del Parque y la empresa Frutas y Plantas que es la que se encarga de darle mantenimiento a las áreas verdes, este proceso lo realizan los siete días de la semana en horarios programados, pero lo cual no impide la visita al Parque.

La última remodelación que tuvo el parque, fue el cerramiento del mismo en el periodo 2002 – 2003 mediante regeneración urbana, la entrada a este parque es gratuita y cuenta con un horario de atención de 7:00 am a 22:00 pm.

### **1.3 Inventario del Atractivo**

Según los resultados obtenidos mediante aplicación de la ficha antes mencionada se la categoriza dentro del área de Manifestaciones

Culturales, de tipo Histórica y subtipo Arquitectura Cívil, cuyo valor intrínseco detalla lo siguiente:

**Estilo:** Clásico Griego basado en los 4 elementos de la física Helénica: agua, tierra, fuego, aire.

**Conservación del estilo:** Buen estado de conservación

**Estilo del entorno:** Contemporáneo.

**Época de construcción:** 1899 a 1918 año en que se inauguró

**Artes Plásticas (Pintura, Escultura y Tallado):** En la base se observa los personajes que sobresalieron en este hecho histórico; como el poeta José Joaquín del Olmedo, el Prócer José de Antepara, León Febres Cordero y General Villamil. A su vez lo acompañan cuatro estatuas de figuras mitológicas representando: la historia, la Justicia, la patria y el heroísmo (entiéndase allí que la Historia ha hecho Justicia al Patriotismo y al Heroísmo de los próceres del Nueve de Octubre). En el fuste de la columna está grabada el Acta de Independencia de la ciudad, en la base del capitel se observa la figura de un icaro y coronado el capitel esta la figura de una mujer empinada llevando la antorcha de la libertad. Rodean la columna ocho medallones en relieve con la esfinge de los próceres: Miguel de Letamendi, Gregorio de Escobedo, Coronel Juan Francisco Elizalde la

Mar, Francisco María Roca, General Luis Urdaneta, Dr. Francisco de Marcos y Crespo, Coronel Francisco de Paula Lavayen, y Coronel Rafael Ximena.

### **Decoración**

Para complementar el diseño clásico griego de este Parque, se ubicaron en las cuatros entradas orientadas hacia los cuatro puntos cardinales ocho conjuntos escultóricos; en el eje este-oeste se encuentran las estatuarias de los Aurigas (en el pórtico oriente), enmarcando la entrada principal hacia el Parque.

En el pórtico norte se encuentra la Estatua de una cosechadora en forma de Venus, que tiene fruto y riqueza agrícola de la tierra.

En el lado occidental se observa la figura de Hermes o Mercurio quien fue el dios que enseñó la comercialización y medicina, su estatuaria rememora el comercio y el intercambio entre los pueblos. En las puertas orientadas hacia el sur, se encuentra la figura de un hombre sujetando una serpiente simbolizando el dominio de las pasiones una vez alcanzada la madurez.

A su lado está la estatua de una mujer como símbolo de fertilidad, cuyo monumento conjuga los frutos materiales de la tierra que salen del cuerno de la abundancia, por otro lado en la misma estatua se

observa un cántaro representando los manantiales intelectuales que nutren el espíritu de una nación.

Así mismo en el pórtico de la calle Vélez, se encuentra una mujer desnuda que lleva una lira, una escuadra, martillo y cincel que conjuntamente representa la música, la arquitectura, la fuerza de voluntad y la agudeza de la inteligencia, el destino del hombre. Hacia la derecha se levanta el monumento a las artes menores, representada por una mujer semidesnuda, con los atributos de la rueda de la industria y el olivo de los hilados, aplicados al servicio de la humanidad. En la esquina de Pedro Moncayo y Vélez, hacia el interior del Parque se encuentra la fuente de los leones, coronando ésta se observa una figura femenina con una diadema de hojas de laurel en cuyos pies tiene espigas de trigo, y en su mano izquierda porta un cántaro.

**Mobiliario:** 141 bancas de hierro forjado.

**El valor extrínseco:** reporta el uso que se le da al Parque Centenario, recordando su importancia histórica que está vinculada a la Independencia de Santiago de Guayaquil. En la columna se encuentra transcrita el Acta de Independencia de la ciudad del 9 de Octubre de 1820. Es por esta razón que en los aniversarios de tan importante

fecha se colocan ofrendas florales en la Columna de los Próceres, este acto lo realiza por lo general el Alcalde de la ciudad, acompañado por autoridades civiles, militares y eclesiásticas. Hoy en día este Parque es de uso recreativo pasivo debido a la falta de instalaciones deportivas, artísticas y lúdicas, lo que obliga a las personas a subutilizar el lugar como antesala del Palacio de Justicia mientras que otras personas se limitan a observar la naturaleza.

### **Organización y cumplimiento**

En la actualidad el Parque Centenario consta dentro de la agenda cultural de la M. I. Municipalidad de Guayaquil, programando eventos para las fechas festivas de la ciudad en los meses de Julio (Fundación de Guayaquil), y Octubre (Independencia de Guayaquil), en cuyos alrededores hay desfiles, comparsas, alegorías, para estas fechas.

Las vías de acceso al Parque son únicamente de tipo terrestre contando con calles totalmente asfaltadas en buen estado, los medios en que se puede llegar al sitio son en transportación pública y privada con frecuencia diaria debido a su ubicación en una de las arterias vehiculares principales de la ciudad.

#### **1.3.1 Fichas**


**REGISTRO DE DATOS DE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS**

**FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS  
MINISTERIO DE TURISMO**

1. DATOS GENERALES			
ENCUESTADORES: María Fernanda García A, Claudia Palacios P, Gema Peñafiel V.		FICHA No. 1	
SUPERVISOR EVALUADOR:.....		FECHA: Gquil, 08 de Junio del 2010	
NOMBRE DEL ATRACTIVO: Parque Centenario de Guayaquil.			
PROPIETARIO: Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil, y el Banco del Pichincha			
CATEGORIA: Manifestaciones Culturales. TIPO: Histórica SUBTIPO: Arquitectura Civil.			
2. UBICACIÓN		LATITUD:	LONGITUD:
		2°11'23.26" S	79°53'15.83" O
PROVINCIA: Guayas.	CANTON: Guayaquil	LOCALIDAD: Centro de la ciudad.	
CALLE: Pedro Moncayo, Vélez, Lorenzo de Garaycoa, Víctor Manuel Rendón.	NUMERO:	TRANSVERSAL: Av. 9 de Octubre y Seis de Marzo	
3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO			
NOMBRE DEL POBLADO: Dentro del Perímetro Urbano.		DISTANCIA (km): NA	
NOMBRE DEL POBLADO: Dentro del Perímetro Urbano.		DISTANCIA (Km): NA	

C A L O R  L I N T R I D I N S E E C O	4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO		
	ALTIMETRIA (m.s.n.m.): 4 msnm	TEMPERATURA (°C): 23 °C a 32 °C	PRECIPITACION PLUVIOMETRICA (cm): 108,45 cm anual
	LATITUD	LONGITUD	
	Estilo: Clásico Griego basado en los 4 elementos: agua, tierra, fuego, aire.		
	Conservación del estilo: Buena conservación		
	Estilo del entorno: Contemporáneo.		
	Época de construcción: 1899		
	Artes Plásticas (Pintura, Escultura y Tallado): estatuas de personajes históricos: el poeta José Joaquín del Olmedo, el		
	Prócer José de Antepara, y León Febres Cordero. Estatuas de cuatro figuras mitológicas representando: la historia, la		
	Justicia, la patria y el heroísmo. Ocho medallones en relieve con la esfinge de los próceres: Miguel de Letamendi,		
	Gregorio de Escobedo, Coronel Juan Francisco Elizalde la Mar, Francisco María Roca, General Luis Urdaneta, Dr.		
	Francisco de Marcos y Crespo, Coronel Francisco de Paula Lavayen, y Coronel Rafael Ximena.		
	Decoración: en las cuatros entradas orientadas hacia los cuatro puntos cardinales, encontramos ocho conjuntos		
Escultóricos: en el eje este-oeste encontramos las estatuarias de los Aurigas (en el pórtico oriente), enmarcando la entrada principal hacia le parque. En el pórtico norte se encuentra la			
Estatua de una cosechadora en forma de Venus, que tiene fruto y riqueza agrícola de la tierra. En el lado occidental			
Encontramos la figura de Hermes o Mercurio fue el dios que enseñó la comercialización y medicina, su estatuaria rememora el comercio y el intercambio entre los pueblos. En el mismo sitio encontramos la figura de un hombre sujetando una serpiente simbolizando el dominio de las pasiones una vez alcanzada la madurez. En las puertas orientadas hacia el sur, se observa la estatua de una mujer como símbolo de fertilidad, cuyo monumento conjuga los frutos materiales de la tierra que salen del cuerno de la abundancia, por otro lado en la misma estatua se observa un cántaro representando los manantiales intelectuales que nutren el espíritu de una nación. Así mismo en el pórtico sur se encuentra una mujer desnuda que lleva una lira, una escuadra, martillo y cincel que conjuntamente representa la música, la arquitectura, la fuerza de voluntad y la agudeza de la inteligencia, el destino del hombre. Hacia la derecha se levanta el monumento a las artes menores, representada por una mujer semidesnuda, con los atributos de la rueda de la industria y e olivo de los hilados, aplicados al servicio de la humanidad.			
En la esquina de Pedro Moncayo y Vélez, hacia el interior del parque e encuentra la fuente de los leones, coronando la fuente localizamos una figura femenina con una diadema de hoja de laurel y a sus pies se observan espigas de trigo, en su mano izquierda sosteniendo un cántaro.			
Mobiliario: 12 bancas de hierro,			



RUTAS DE BUSES DESDE POBLACIONES CERCANAS:															
NOMBRE DE LA RUTA: .....															
DESDE: ..... HASTA: ..... FRECUENCIA: ..... DISTANCIA: .....															
<b>7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO</b>															
<b>A P O Y O</b>	TERRESTRE	ASFALTADO	X			BUS		DIARIA	X				DIAS AL AÑO	365 días al año	
		LASTRADO				AUTOMOVIL			X						
		EMPEDRADO				4X4								DIAS AL MES	
		SENDERO				TREN							Culturales:	Día Inicio: 9 de Octubre Día Fin: 9 de Octubre	
	ACUATICO	MARITIMO				BARCO								Naturales:	
						BOTE									
		FLUVIAL				CANOA									
						OTROS									HORAS AL DIA
	AEREO					AVION							Culturales:	Día Inicio: 06:30 am Día Fin: 22:00 pm	
						AVIONETA									
						HELICOPTEROS							Naturales:		
	Observaciones: Luego de la visita al Parque Centenario, se ha comprobado que este lugar no ofrece facilidad de estacionamiento para los buses y vehiculos que transportan visitantes a dicho lugar.														



A P O Y O	<b>9. INFRAESTRUCTURA BASICA</b>											
	<b>AGUA</b>											
	POTABLE	<input checked="" type="checkbox"/>	ENTUBADA	<input type="checkbox"/>	TRATADA	<input type="checkbox"/>	DE POZO	<input type="checkbox"/>	NO EXISTE	<input type="checkbox"/>	OTROS	
	<b>ENERGÍA ELÉCTRICA</b>											
		SISTEMA INTERCONECTADO	<input checked="" type="checkbox"/>		GENERADOR	<input type="checkbox"/>			NO EXISTE	<input type="checkbox"/>	OTROS	
	<b>ALCANTARILLADO</b>											
		RED PÚBLICA	<input checked="" type="checkbox"/>		POZO CIEGO	<input type="checkbox"/>		POZO SEPTICO	<input type="checkbox"/>	NO EXISTE	<input type="checkbox"/>	OTROS
	<b>PRECIO</b>											
		SI	<input type="checkbox"/>		NO	<input type="checkbox"/>		ENTRADA LIBRE	<input checked="" type="checkbox"/>		OTROS	
	Observación : _____											
<b>10. ASOCIACION CON OTROS ATRACTIVOS</b>												
NOMBRES					DISTANCIA							
Iglesia San Agustín												
Malecón Simón Bolívar												
<b>11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO</b>												
LOCAL	<input checked="" type="checkbox"/>	NACIONAL	<input type="checkbox"/>	Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos								
PROVINCIAL	<input type="checkbox"/>	INTERNACIONAL	<input type="checkbox"/>									
Otros:												
FIRMA: SUPERVISOR EVALUADOR												



## **CAPÍTULO 2: ANÁLISIS DE LA DEMANDA**

### **2.1 Características Generales de la Demanda**

El análisis de la demanda permite identificar con precisión el perfil de los diferentes segmentos de visitantes del Parque. Se encuestaron un total de cien personas (número determinado en base a la tabla de cálculo de tamaño de la muestra detallado más adelante) y las preguntas se enfocaron a determinar tanto las características generales de los visitantes como el género, la edad, nivel de instrucción, procedencia, estado civil, medio de transporte que utilizaron para llegar al parque, motivo de visita, etc.

#### **2.1.1 Aplicación de encuestas**

Para calcular el número de la muestra a encuestar se tomó como base al total de la población urbana de Guayaquil, la cual es de 1.985.379 habitantes según los datos del Censo Nacional realizado en el año 2001 por el INEC.

Existen algunas formas de calcular la muestra, pero en el siguiente trabajo se obtuvo el tamaño muestral a través de la

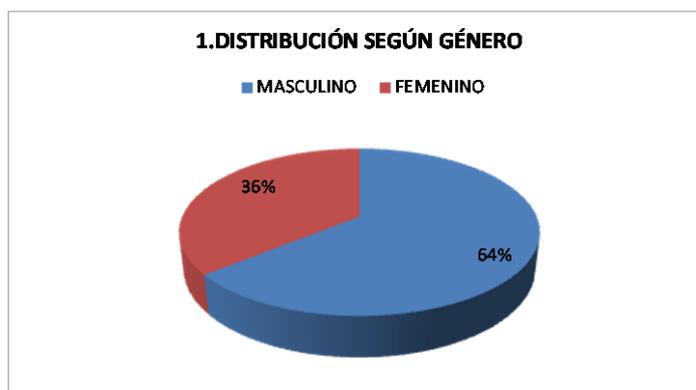
tabla encontrada en el libro de Marketing de Destinos Turísticos (que se detalla más adelante), donde se indica que pasada la población de 100.000 y con un margen de error del 6% (que es un valor aceptable para este trabajo y que permitirá obtener datos razonables) el número de encuestas a realizar son 100.

TABLA I Cálculo del tamaño de la muestra

Cálculo del tamaño de una muestra para diversos niveles de error						
Tamaño de la población	Tamaño de la muestra para los márgenes de error indicados					
	± 1%	± 2%	± 3%	± 4%	± 5%	± 6%
500	0	0	0	0	222	83
1000	0	0	0	385	286	91
1500	0	0	638	441	316	94
2000	0	0	714	476	333	95
2500	0	1250	769	500	345	96
3000	0	1364	811	517	353	97
3500	0	1468	843	530	359	97
4000	0	1538	870	541	364	98
4500	0	1607	891	549	367	98
5000	0	1667	909	556	370	98
6000	0	1765	938	566	375	98
7000	0	1842	959	574	378	99
8000	0	1905	976	580	381	99
9000	0	1957	989	584	383	99
10000	5000	2000	1000	588	385	99
15000	6000	2143	1034	600	390	99
20000	6667	2222	1053	606	392	100
25000	7143	2273	1064	610	394	100
50000	8333	2381	1087	617	397	100
100000	9091	2439	1099	621	398	100
∞	10000	2500	1111	625	400	100

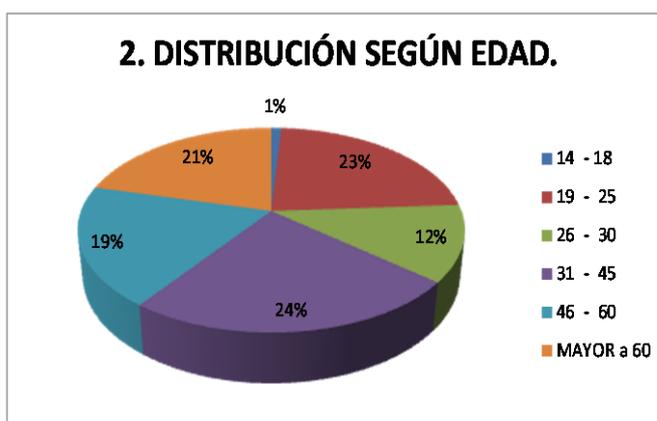
Fuente: "Marketing de Destinos Turísticos"<sup>8</sup>.

<sup>8</sup> Autores Enrique Bigné Alcañiz, Xavier Font Aulet y Luisa Andreu Simó. *Marketing de destinos turísticos*. ESIC – EDITORIAL. 2000. Madrid.

**GRÁFICO 1** Distribución según su género

Fuente: Tesis

Los resultados muestran que el 64% de las personas encuestadas son hombres, mientras que sólo el 36% son mujeres, lo que demuestra que el género masculino visita con más frecuencia el Parque.

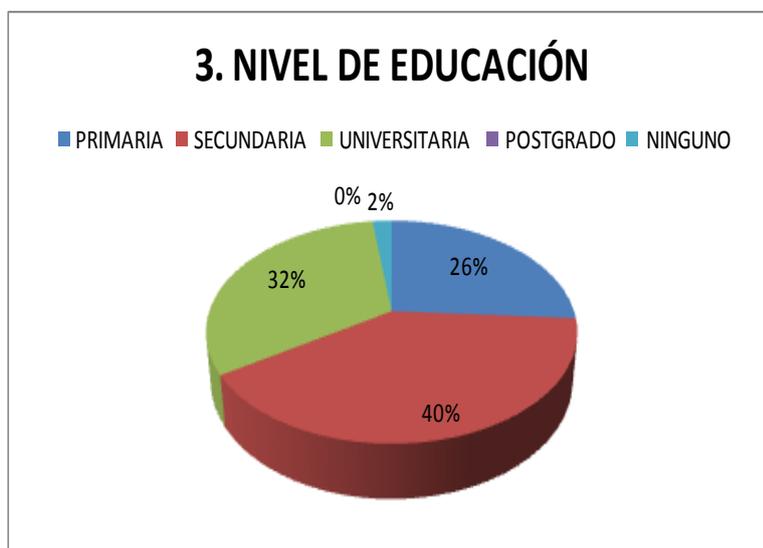
**GRÁFICO 2** Distribución según edad

Fuente: Tesis

El gráfico de la distribución de las edades indica que el 1% corresponde al intervalo de 14 a 18 años, siendo éste el

indicador más bajo, mientras que los que oscilan entre 31 a 45 años muestran un porcentaje del 24%, el cuál es el más alto del gráfico, seguido por los que están entre 19 a 25 años que representan el 23%. Esto demuestra que el Parque es de preferencia para las personas adultas, pudiendo aplicarse en el lugar actividades dirigidas para ellos.

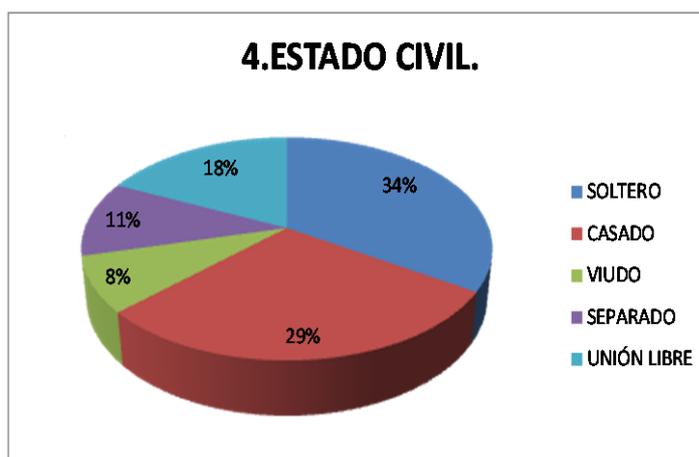
**GRÁFICO 3** Nivel de educación



**Fuente:** Tesis

El nivel de educación de los encuestados se caracteriza por poseer instrucción secundaria, con el 40%, siguiéndole los de instrucción universitaria, lo cual evidencia un nivel medio de preparación de los visitantes del Parque.

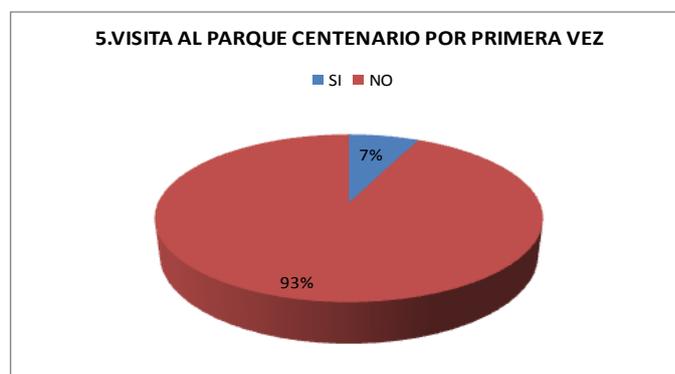
GRÁFICO 4 Estado Civil



Fuente: Tesisistas

El 34% corresponde a personas solteras, seguido el 29% por personas casadas.

GRÁFICO 5 Visita al Parque Centenario por primera vez



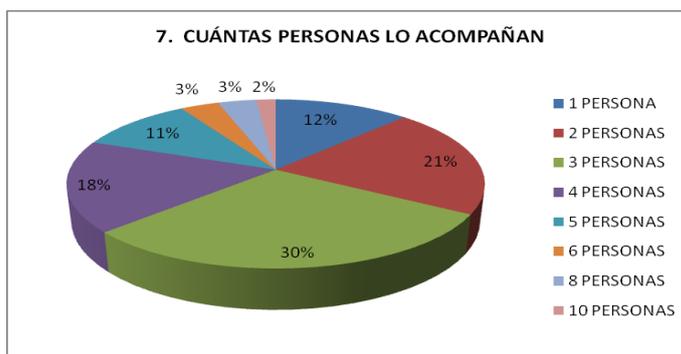
Fuente: Tesisistas

El 93% ya ha visitado antes el Parque y sólo el 7% lo ha visitado por primera vez, lo cual demuestra que es un lugar muy concurrido.

**GRÁFICO 6 ¿Con quién visita el Parque Centenario?**

**Fuente:** Tesistas

El 57% visita el Parque acompañado y el 43% acuden solos.

**GRÁFICO 7 ¿Cuántas personas lo acompañan?**

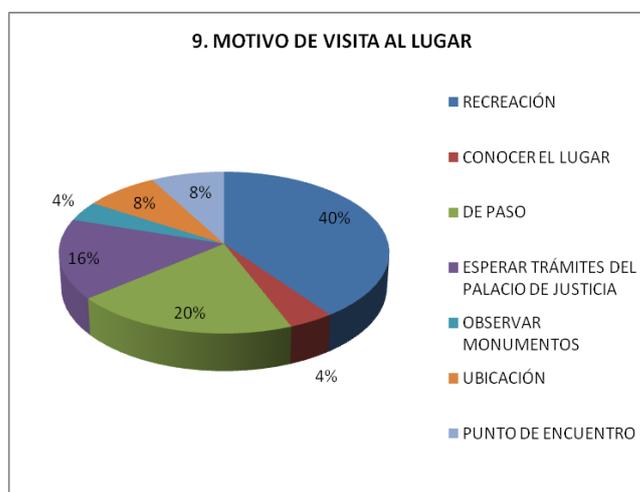
**Fuente:** Tesistas

De acuerdo a la pregunta anterior, aquellos que visitan acompañados al Parque, la mayoría de las personas lo hace con 3 personas, lo cual corresponde al 30%, seguido por las personas que acuden con 2 acompañantes representados por el 21%.

**GRÁFICO 8** Personas con las que visita el Parque

**Fuente:** Tesistas

De acuerdo a la pregunta 6, de aquellos que visitan el Parque acompañados, el 61% de personas lo hace con familiares, seguido por el 26% que corresponde a aquellos que acuden con sus amigos.

**GRÁFICO 9** Motivo de visita al lugar

**Fuente:** Tesistas

El 40% de las personas que acude al Parque lo hacen para recrearse, el 20% utiliza el Parque de paso, es decir, para pasar

de la calle Lorenzo de Garaycoa a la calle Pedro Moncayo y viceversa, para seguir el rumbo de la av. 9 de Octubre; el 16% utiliza el lugar para esperar trámites en el Palacio de Justicia.

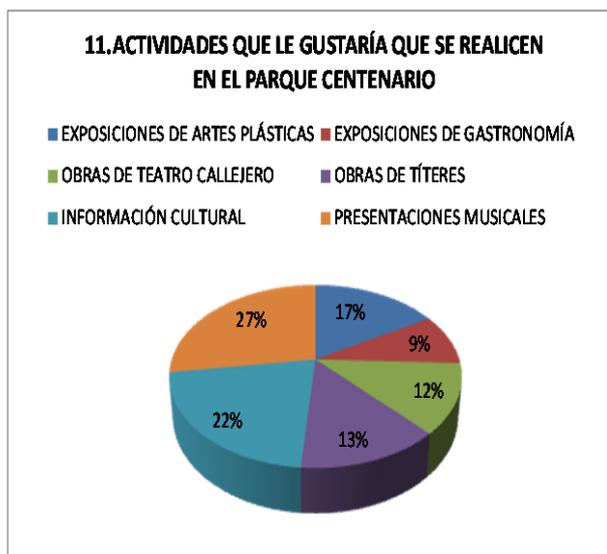
**GRÁFICO 10** Actividades que realizan en el Parque



**Fuente:** Tesistas

Del gráfico anterior se puede observar que la mayoría de las personas acude al Parque a recrearse, y el presente gráfico muestra que el 43% lo hace por descanso y el 36% para observar la naturaleza y sólo un 10% va para observar los monumentos, lo cual demuestra que son pocos los que le dan la importancia por la cual fue construido el Parque.

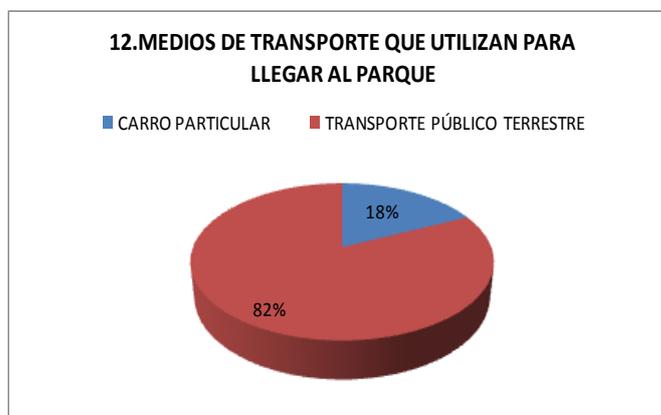
**GRÁFICO 11** Actividades que le gustaría que realicen en el Parque Centenario



**Fuente:** Tesistas

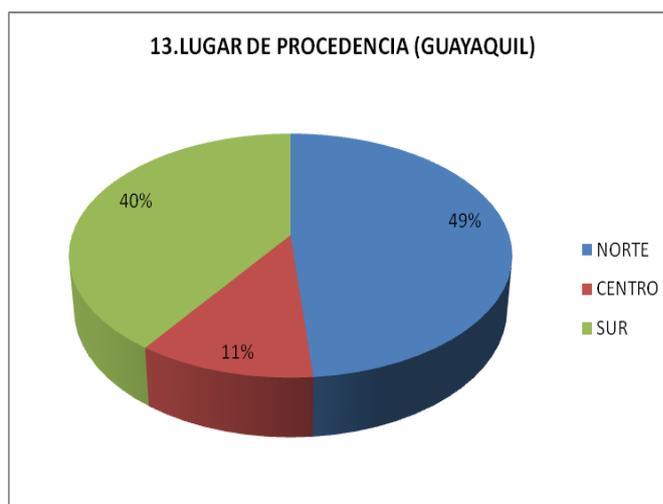
En este cuadro se puede observar algunas actividades que no hay en el Parque pero que al público que asiste le agradecería que existan, a un 27% les gustaría que se realicen presentaciones musicales, seguidos por el 22% que están interesados en que haya información cultural y el 17% opina que sería bueno realizar exposiciones de artes plásticas.

Este dato es importante porque determina el tipo de actividad que resulta más interesante a las personas que visitan el Parque y quizá lo haría atractivo a aquellos que no han ido o que van poco.

**GRÁFICO 12** Medios de transporte que utilizan para llegar al Parque

Fuente: Tesistas

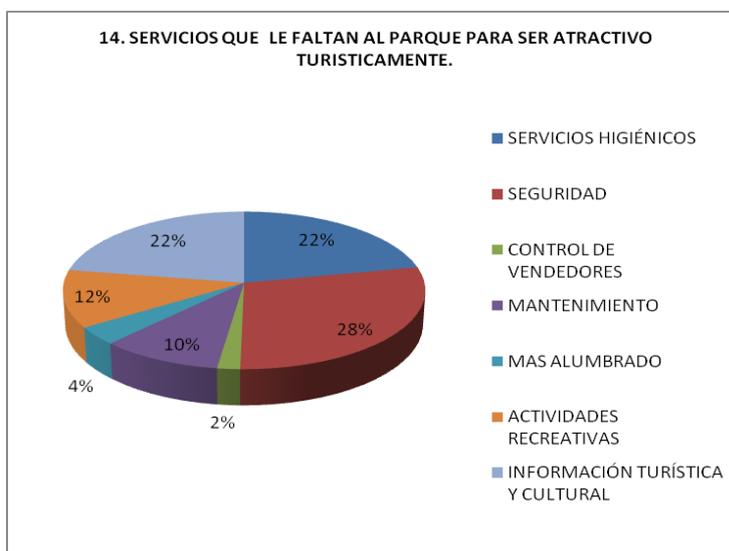
El 82% de las personas acude al sitio por medio de transporte público y sólo el 18% va en carro particular (propio), esto se puede deber a que la disponibilidad de parquearse es limitada, ya que el estacionamiento es para 25 carros aproximadamente.

**GRÁFICO 13** Lugar de procedencia

Fuente: Tesistas

El 49% de las personas que acude al Parque van desde el Norte de la ciudad de Guayaquil, el 40% va desde el Sur y sólo el 11% van del Centro, lo cual demuestra que las personas que viven cerca del Parque no son las que visitan muy seguido el lugar.

**GRÁFICO 14** Servicios que le faltan al Parque para ser atractivo turísticamente



**Fuente:** Tesis

El 28% de los encuestados opinan que al Parque le hace falta seguridad, el 22% dice que hacen falta servicios higiénicos ya que no existe ninguno en el lugar y el 22% dice que se necesita información turística y cultural.

**GRÁFICO 15** Disposición para regresar al lugar

**Fuente:** Tesistas

El 97% de las personas encuestadas están dispuestas a regresar a este parque; mientras que un 3% opinó que no retornaría a este sitio debido a diversos factores como mantenimiento indebido del parque, inseguridad para sus visitantes y la falta de difusión turística del lugar.

**GRÁFICO 16** Razones por las que regresaría al Parque Centenario

**Fuente:** Tesistas

Complementando el gráfico anterior de las personas que respondieron que si regresarían, un 72% de ellos volverían al

Parque por recreación, seguido de un 20% que lo haría por la ubicación del Parque.

### 2.1.2 Número de visitas

El horario de atención del Parque Centenario es de 7H00 a 22H00, es decir, 15 horas al día, pero las horas en que hay mayor afluencia de personas son de 10H00 a 17H00, es decir, 7 horas al día, tomando en cuenta que cada persona permanece en el parque un promedio de 30 minutos para realizar sus actividades, por lo tanto para el cálculo del número de visitas al Parque se ha tomado en cuenta este horario y para las horas no pico se ha estimado un 10% del resultado de las horas de mayor afluencia y al realizar los cálculos respectivos se obtuvo un total de 163.691 visitas durante el transcurso del día.

#### Coeficiente de Rotación

$$CR = \frac{\textit{Tiempo de apertura del servicio en horas pico}}{\textit{Tiempo promedio de visita}}$$

$$CR = \frac{7 \frac{\textit{horas}}{\textit{día}}}{0,5 \frac{\textit{horas vte.}}{1 \textit{vta.}}}$$

$$CR = 14 \frac{\text{horas}}{\text{día}} * \frac{\text{vta.}}{\text{horas vte.}}$$

$$CR = 14 \frac{\text{vtas.}}{\text{día vte.}}$$

**Capacidad de carga efectiva para las personas que van a estar sentadas en las horas de mayor afluencia al Parque.**

$$CCE = \frac{\text{No.vtes.}}{\text{Condiciones de manejo}} * \text{Unidades Condición de}$$

Manejo \* CR

$$CCE = \frac{3 \text{ vtes.}}{1 \text{ silla}} * 141 \text{ sillas} * 14 \frac{\text{vtas.}}{\text{día vte.}}$$

$$CCE = 5.922 \frac{\text{vtas.}}{\text{día}} \text{ En las 7 horas pico del Parque}$$

Centenario, hay 5.922 visitas pero que pueden estar sentadas.

**Capacidad de carga efectiva para las personas que van a estar paradas en las horas de mayor afluencia al parque.**

El Parque Centenario tiene un área total de 25.000 m<sup>2</sup>, pero 14.793,70 m<sup>2</sup> están ocupados por áreas verdes, piletas, monumentos, tachos de basura y bancas, por lo cual les queda a los transeúntes un área de 10.206,30 m<sup>2</sup> para caminar.

$$CCE = \frac{1 \text{ vte.}}{1 \text{ m}^2} * 10.206,30 \text{ m}^2 * 14 \frac{\text{vtas.}}{\text{día vte.}}$$

$CCE = 142.888 \frac{\text{vtas.}}{\text{día}}$  En las 7 horas pico del Parque Centenario, hay 142.888 visitas que pueden estar paradas.

Número Total de visitas en horas pico= No. de visitas sentadas  
+ No. de visitas paradas

Número Total de visitas en horas pico=  $5.922 \frac{\text{vtas.}}{\text{día}} + 142.888$

$\frac{\text{vtas.}}{\text{día}}$

$$\text{Número Total de visitas en horas pico} = 148.810 \frac{\text{vtas.}}{\text{día}}$$

En las 8 horas restantes del horario de atención del Parque Centenario, en la que no hay mucha afluencia de personas, se asume que visitan el Parque un 10% del total que se da en las horas pico.

$$\text{Número de visitas en horas no pico} = 148.810 \frac{\text{vtas.}}{\text{día}} * 10\%$$

$$\text{NVHNP} = 14.881 \frac{\text{vtas.}}{\text{día}}$$

No. Total de visitas del P. Centenario = No. de visitas en horas pico + No. visitas en horas no pico

$$\text{No. Total de visitas del P. Centenario} = 148.810 \frac{\text{vtas.}}{\text{día}} + 14.881$$

$$\frac{\text{vtas.}}{\text{día}}$$

$$\text{No. Total de visitas del P. Centenario} = 163.691 \frac{\text{vtas.}}{\text{día}}$$

### 2.1.3 Perfil de Visitantes

El Parque Centenario posee gran cantidad de recursos culturales que tienen un importante potencial, pero que aún no

han sido debidamente aprovechados, sea por la falta de información en cuanto a turismo, como por las deficiencias en la infraestructura de servicios.

Para determinar el perfil del visitante se ha tomado en consideración los resultados de las encuestas realizadas en este sitio.

El Parque es visitado por personas adultas que sobrepasan los 19 años de edad que por lo general van acompañados de familiares y amigos cuyo motivo de visita es por recreación, por utilizarlo de paso peatonal para cruzar de un lado al otro, y por esperar que se realicen sus trámites en el Palacio de Justicia que está localizado cerca de este sitio.

Aquellos que van al lugar por recreación lo hacen para descansar, observar la naturaleza y sólo un pequeño porcentaje observa los monumentos que es el motivo principal por el cual se creó este Parque pero se comprueba de que no cumple su objetivo.

Las perspectivas que tienen los visitantes acerca del Parque es que en un futuro se realicen presentaciones musicales, se de información cultural acerca de los monumentos que posee el lugar y que se efectúen exposiciones de artes plásticas.

Para lograr el desarrollo de las actividades antes mencionadas se necesita que se mejoren en el Parque diferentes servicios como: más seguridad, creación de servicios higiénicos, mantenimiento de las jardineras y mayor iluminación por las noches.

## CAPÍTULO 3: EVALUACIÓN DEL USO RECREATIVO

### 3.1 Cálculo de la capacidad de carga

El Parque Centenario tiene una superficie de 25.000 m<sup>2</sup>, de esta superficie 14.793,70 m<sup>2</sup> están ocupados por espacios utilizados para áreas verdes, piletas, monumentos, tachos de basura y bancas.

Para determinar la capacidad de carga real de visitantes que el Parque Centenario puede recibir, en primer lugar se tomó en cuenta la capacidad de carga física, que es la relación del espacio total del Parque con el espacio que necesita cada persona para realizar su actividad recreativa en un momento determinado.

Existen estándares internacionales sobre el espacio que una persona puede ocupar en cierto lugar para que la actividad sea placentera para el mismo. Estos estándares varían de un país a otro, en lo que respecta al espacio en los parques, se calcula que cada persona necesita un área de 1m<sup>2</sup> para realizar su actividad.

Los visitantes se quedan aproximadamente 30 minutos en el Parque Centenario. Este parque empieza a atender desde las 07H00 hasta las 22H00, es decir, 15 horas al día. Este dato es importante para determinar el coeficiente de rotación, es decir, cuantas visitas recibe el parque al día.

### 3.1.1 Capacidad de carga física (CCF)

El Parque Centenario tiene un área de 25.000 m<sup>2</sup>, cada visitante ocupa un espacio de 1 m<sup>2</sup> y se demora un promedio de 30 minutos para hacer su recorrido, el Parque abre a las 7H00 y cierra a las 22H00.

$$CCF = \frac{Vte.}{A^2} * S * CR$$

$$CR = \frac{\textit{Tiempo de apertura del servicio}}{\textit{Tiempo promedio de visita}}$$

$$CR = \frac{15 \frac{\textit{horas}}{\textit{día}}}{0,5 \frac{\textit{horas vte.}}{1 \textit{vta.}}}$$

$$CR = 30 \frac{\textit{horas}}{\textit{día}} * \frac{\textit{vta.}}{\textit{horas vte.}}$$

$$CR = 30 \frac{\textit{vta.}}{\textit{día vte.}}$$

$$CCF = \frac{1 \textit{vte.}}{1 \textit{m}^2} * 25.000 \textit{m}^2 * 30 \frac{\textit{vtas.}}{\textit{día vte.}}$$

$$CCF = 750.000 \frac{\textit{vtas.}}{\textit{día}}$$

### CAPACIDAD DE CARGA REAL (CCR)

En Guayaquil llueve un promedio de 4 horas y media diarias durante los meses de enero, febrero, marzo y abril, lo cual imposibilita la visita del Parque en ese periodo de tiempo; además hay que considerar que hay lugares por donde no puede transitar el público, tales como: las áreas verdes, piletas, monumentos, tachos de basura y bancas, los cuales ocupan un área de 14.793,70 m<sup>2</sup>.

CCR = CCF (1- RA<sub>1</sub>) (1 – RA<sub>2</sub>).....RA<sub>n</sub>= Relación de área no aprovechable

$$RA_1 (\text{pluviosidad}) = \frac{M_{\text{Limitante}}}{M_{\text{Total}}}$$

$$RA_1 = \frac{4,5 \frac{\text{horas}}{\text{día}} * 120 \frac{\text{días}}{\text{año}}}{15 \frac{\text{horas}}{\text{día}} * 360 \frac{\text{días}}{\text{año}}}$$

$$RA_1 = 0,10$$

$$RA_2 (\text{Accesibilidad}) = \frac{M_{\text{Limitante}}}{M_{\text{Total}}}$$

$$RA_2 = \frac{14.793,70 \text{ m}^2}{25.000 \text{ m}^2}$$

$$RA_2 = 0,59$$

$$CCR = 750.000 \frac{vtas.}{día} * (1 - 0,10) * (1 - 0,59)$$

$$CCR = 750.000 \frac{vtas.}{día} * 0,90 * 0,41$$

$$CCR = 276.750 \frac{vtas.}{día}$$

Los resultados obtenidos de la Capacidad de Carga Real del Parque Centenario muestran que el parque puede recibir aproximadamente 285.975 visitas al día, durante los meses de lluvia, para disfrutar del espacio que queda después de restarle las áreas utilizadas para otras actividades o infraestructura.

### 3.1.2 Capacidad de carga efectiva (CCE)

Existen 141 sillas en el Parque y en cada una se pueden sentar tres personas. El siguiente cálculo tiene un coeficiente de rotación diferente, ya que está en función de las horas en las que hay mayor afluencia al Parque, es decir, las horas pico, que son 7 horas al día.

$$\text{CCE} = \frac{\text{No.vtes.}}{\text{Condiciones de manejo}} * \text{Unidades Condición de Manejo} * \text{CR}$$

$$\text{CR} = \frac{\text{Tiempo de apertura del servicio}}{\text{Tiempo promedio de visita}}$$

$$\text{CR} = \frac{7 \frac{\text{horas}}{\text{día}}}{0,5 \frac{\text{horas.vte.}}{\text{vta.}}}$$

$$\text{CR} = 14 \frac{\text{horas}}{\text{día}} * \frac{\text{vta.}}{\text{horas vte.}}$$

$$\text{CR} = 14 \frac{\text{vta.}}{\text{día vte.}}$$

### **CCE personas sentadas**

$$\text{CCE} = \frac{3 \text{ vtes.}}{1 \text{ silla}} * 141 \text{ sillas} * 14 \frac{\text{vtas.}}{\text{día vte.}}$$

$$\text{CCE horas pico} = 5.922 \frac{\text{vtas.}}{\text{día}} \text{ de personas sentadas en horas pico.}$$

De este resultado se estima que el 10% asiste al Parque Centenario en horas no pico, lo cual es equivalente a:

CCE horas no pico =  $592 \frac{vtas.}{día}$  de personas sentadas en horas no pico.

$CCE_{TOTAL} = CCE \text{ horas pico} + CCE \text{ horas no pico}$

$$CCE_{TOTAL} = 5.922 \frac{vtas.}{día} + 592 \frac{vtas.}{día}$$

$CCE_{TOTAL} = 6.514 \frac{vtas.}{día}$  de personas sentadas.

$$CM = \frac{CCE}{CCR} * 100$$

$$CM = \frac{6.514 \frac{vtas.}{día}}{276.750 \frac{vtas.}{día}} * 100$$

$$CM = 2,35\%$$

Para el número de visitas que tiene el Parque Centenario, sólo el 2,35% puede hacer uso de las bancas para sentarse.

### **CCE personas paradas**

El Parque Centenario tiene un área total de 25.000 m<sup>2</sup>, pero 14.793,70 m<sup>2</sup> están ocupados por áreas verdes, piletas,

monumentos, tachos de basura y bancas, por lo cual les queda a los transeúntes un área de 10.206,30 m<sup>2</sup> para caminar.

$$CCE = \frac{1 \text{ vte.}}{1 \text{ m}^2} * 10.206,30 \text{ m}^2 * 14 \frac{\text{vtas.}}{\text{día vte.}}$$

$$CCE = 142.888 \frac{\text{vtas.}}{\text{día}} \text{ de personas paradas en horas pico.}$$

De este resultado se estima que el 10% asiste al Parque Centenario en horas no pico, lo cual es equivalente a:

$$CCE \text{ horas no pico} = 14.288 \frac{\text{vtas.}}{\text{día}} \text{ de personas paradas en horas no pico.}$$

$$CCE_{\text{TOTAL}} = CCE \text{ horas pico} + CCE \text{ horas no pico}$$

$$CCE_{\text{TOTAL}} = 142.888 \frac{\text{vtas.}}{\text{día}} + 14.288 \frac{\text{vtas.}}{\text{día}}$$

$$CCE_{\text{TOTAL}} = 157.176 \frac{\text{vtas.}}{\text{día}} \text{ de personas paradas.}$$

$$CM = \frac{CCE}{CCR} * 100$$

$$CM = \frac{157.176 \frac{\text{vtas.}}{\text{día}}}{276.750 \frac{\text{vtas.}}{\text{día}}} * 100$$

$$CM = 56,79\%$$

El Parque Centenario puede recibir el 56,79% de su capacidad para las personas que lo visitan y permanecen parados.

### **CCE parqueos**

En el estacionamiento de la calle Vélez, que fue realizado para uso del Parque Centenario, hay un espacio para parquear aproximadamente 25 autos y el 18% de las personas que acuden al Parque lo hacen en vehículo propio y en cada carro van un promedio de 3 personas (dato que se obtuvo de las encuestas del presente documento).

$$CCE = \frac{3 \text{ vtes.}}{1 \text{ parqueo}} * 25 \text{ parqueos} * 14 \frac{\text{vtes.}}{\text{día vte.}}$$

$$CCE = 1.050 \frac{\text{vtes.}}{\text{día}} \text{ en horas pico}$$

De este resultado se estima que el 10% asiste al Parque Centenario en horas no pico, lo cual es equivalente a:

$$CCE \text{ horas no pico} = 105 \frac{\text{vtes.}}{\text{día}} \text{ en horas no pico.}$$

$$CCE_{TOTAL} = CCE \text{ horas pico} + CCE \text{ horas no pico}$$

$$CCE_{TOTAL} = 1.050 \frac{vtas.}{día} + 105 \frac{vtas.}{día}$$

$$CCE_{TOTAL} = 1.155 \frac{vtas.}{día}$$

$$CM = \frac{CCE}{CCR} * 100$$

$$CM = \frac{1.155 \frac{vtas.}{día}}{276.750 \frac{vtas.}{día} (0,18)} * 100$$

$$CM = \frac{1.155 \frac{vtas.}{día}}{49.815 \frac{vtas.}{día}} * 100$$

$$CM = 2,31\%$$

Del total de personas que van al Parque Centenario en vehículo propio sólo se puede atender el 2,31% de la demanda de parqueos, además cabe recalcar que estos estacionamientos no son exclusivos para los que visitan el parque, sino que además son utilizados por las personas que trabajan o van a realizar trámites en los alrededores del sitio.

### 3.2 Estudio de Impactos Ambientales

El ambiente y los seres vivos están en una mutua relación: el ambiente influye sobre los seres vivos y éstos a su vez sobre el ambiente afectando a otros seres.

La forma en que ambos se influyen o condicionan se ha llegado a denominar como factores o condicionantes ambientales - ecológicos.

La influencia del ambiente sobre los seres vivos es la suma de todos y cada uno de estos sistemas. Estos factores determinan las adaptaciones, la gran variedad de especies de plantas y animales, y la distribución de los seres vivos sobre la Tierra.

Toda actividad tiene ventajas y desventajas, beneficios y perjuicios, o simplemente impactos positivos y negativos. Lo importante es poder identificarlos y determinar aquellos que requieran una atención especial, tales como: seguridad, manejo de desechos, calidad de vida de la población, generación de empleo, calidad del aire, afectación de hábitats, calidad visual de paisajes, etc., a fin de disminuir o compensar su impacto en caso de ser negativo; o buscar formas de lograr que predominen los impactos positivos.

Se entiende por "Impacto Ambiental" al cambio de un parámetro ambiental en un periodo específico y en un área definida como

resultado de un actividad particular comparado con la situación que habría resultado sin acción.

Es importante considerar el uso racional de los recursos del lugar, a fin de que la actividad tenga un desarrollo sustentable.

Para analizar los beneficios sociales y ambientales para la evaluación del Parque Centenario de Guayaquil, se realizó el EIA (Evaluación de Impacto Ambiental) según matriz de Leopold teniendo 20 actividades o acciones contra 15 componentes ambientales.

Los impactos han sido calificados según su carácter como uno positivo o negativo de no existir impacto este será calificado como neutro.

De la misma forma su importancia, perturbación, ocurrencia, extensión, duración y reversibilidad se han calificado mediante valoración numérica pero sin signos quedando con el valor de tres para los impactos importantes o de mayor relevancia, dos para los impactos medios y uno para impactos bajos según las acciones a realizarse en el proyecto sobre los recursos involucrados en el mismo.

Es así que los resultados se han interpretado de la siguiente manera, se considera un impacto severo si este es mayor a 15, si está entre un rango de 9 a 15 su impacto es moderado; y es bajo si fuera menor a

nueve, entonces para los impactos que sobrepasan el rango ya establecido se sugieren implementar las medidas de mitigación

A continuación de cada impacto ambiental identificado, se expondrán las medidas de mitigación o compensación, que no es otra cosa que proponer mejores prácticas para eliminar, minimizar o compensar impactos negativos, aumentar los beneficios del lugar y proteger al ecosistema.

### **Medidas de mitigación**

En la actualidad la gran afluencia de visitantes que tiene el Parque Centenario de Guayaquil ha repercutido negativamente en el ambiente, esto es inducido por el gran número de visitantes, transeúntes y circulación vehicular privada que llegan y rodean al parque provocando mayores niveles de ruido y perturbación que afectan de esta manera el hábitat existente en el sitio e induciendo a que haya en el suelo presencia de desechos sólidos.

Para mitigar el ruido provocado por la circulación de vehículos privados se recomendaría colocar vigilantes acostados, lo que produciría la disminución de ruido y contaminación y esto a su vez ayudaría a que los transeúntes y visitantes circulen de manera segura

por el sitio. No obstante la flora no se ve afectada debido a que tanto los arboles como las flores están rodeadas de bordes; lo que no permiten que las toquen esto a su vez es positivo porque así se preservan distintas especies, al mismo tiempo es educativo - recreativo permitiendo que el visitante conozcan más de cerca su entorno natural; lo cual sería mucho mejor si las distintas especies en flores y arboles tuvieran un letrero donde indicara su nombre común y científico para dar mayor conocimiento al visitante otorgándole así un valor agregado y distintivo de otros parques que tiene la ciudad, es decir tener tan cerca un jardín variado que permita al ser humano relajarse y disfrutar de un momento ameno.

### **3.3 Estudio de Impactos Sociales**

La evolución de ciudades industriales ha hecho que estas pierdan poco a poco espacios urbanos donde se destaque el componente natural, que comprenden jardines arbolados, jardines públicos y privados que sirven como pulmón para las ciudades purificando su aire.

Para analizar desde el punto de vista social la situación actual del Parque Centenario de Guayaquil, se ha utilizado la misma metodología que se implemento para identificar los impactos ambientales ya detallados anteriormente, dando como resultado que la seguridad privada y pública dentro y fuera del parque no es la más

adecuada disminuyendo así la oportunidad de que las agencias operarias de turismo de la ciudad brinden un servicio totalmente seguro, es por esta razón que se recomienda reforzar la seguridad en las distintas puertas que posee el parque así como dentro del mismo, para evitar asaltos lo cual aleja a los turistas y visitantes para poder mejorar la imagen de la ciudad. Se debe tener presente que el mantener abierto el parque permite que se genere actividades económicas como fotógrafos tradicionales, vendedores informales, lustra botas, vendedores de prensa escrita, personal de mantenimiento y limpieza para el parque, etc. Lo cual genera ingresos para estas personas mejorando su calidad de vida. Hay que destacar que a pesar de las falencias antes mencionadas los actuales administradores del parque han logrado que este se mantenga en buen estado sus instalaciones.

A un costado del parque (calle Pedro Moncayo) existen seis quioscos de comida rápida que son un anclaje para los visitantes y su vez dan servicio a personas que van a sitios cercanos de gran afluencia como al Palacio de Justicia, La Casa de la Cultura, y demás lugares cerca de este.

Para sintetizar que la persona se distraiga y disfrute de la recreación que brinda este Parque ayuda a disminuir el estrés y por ende mejora su calidad de vida de manera gratuita.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PARQUE CENTENARIO DE GUAYAQUIL																
MATRIZ DE EVALUACIÓN DE IMPACTOS																
MATRIZ DE CARÁCTER DEL IMPACTO (SIGNO) POSITIVO O NEGATIVO																
ACTIVIDADES - ACCIONES AMBIENTALES COMPONENTES		AIRE		AGUA		SUELO			FLORA	FAUNA		FACTOR SOCIAL			Resultados	
		Calidad de Aire / Emisiones	Niveles de Ruido y Vibraciones	calidad de agua del sistema de riego para plantas	Calidad de agua de la Pileta	Erosión / erodabilidad	Afectación de hábitats	Calidad de suelo por presencia de desechos	Flora Terrestre	Fauna terrestre	Aves	Calidad visual y Paisaje	Generación de Empleo	Seguridad Pública / Privada		Calidad de vida de Población
Instalaciones Turísticas	Afluencia de visitantes	11	-10	0	6	-11	-8	-12	0	0	-6	-12	13	-15	10	-34
	Mantenimiento de las instalaciones del parque	6	0	10	11	9	-9	12	10	10	7	11	8	0	7	92
	Demanda y consumo de agua potable	0	0	12	10	0	7	0	9	0	0	0	6	0	9	53
	Eliminación de aguas residuales	7	0	11	9	7	8	6	8	0	7	10	6	0	11	90
	Cambio de usos del suelo	6	7	5	0	9	-8	9	9	9	0	10	0	0	9	65
	Crecimiento de demanda de servicios turísticos	9	-10	0	6	-10	-9	-11	0	0	-7	-11	13	-13	13	-30
Movilización / Traslados	Capacidadde carga turística	0	-10	0	0	10	-9	-10	0	0	-7	-10	12	-12	10	-26
	Circulación vehicular particular	-10	-10	0	0	-9	-8	0	0	-6	-6	-11	0	0	7	-53
	Transpotración pública	-9	-9	0	0	-7	0	0	0	0	0	0	0	0	6	-19
	Vías de acceso: carreteras, caminos, senderos	8	9	0	0	-7	0	0	0	0	0	8	6	0	7	31
<b>RESULTADOS</b>		28	-33	38	42	-9	-36	-6	36	13	-12	-5	64	-40	89	

Elaborado por: Tesistas

## CONCLUSIONES

Las conclusiones del presente trabajo son referentes a la evaluación del uso recreativo que se le da al Parque Centenario de la ciudad de Guayaquil.

1. El Parque es uno de los sitios representativos de la urbe y por su ubicación dentro del casco comercial y bancario de la ciudad hace que tenga visitantes de manera continua esto se debe a que muchos de ellos lo utilizan como punto de encuentro, como pasaje para llegar a la zona bancaria o como antesala para esperar algún trámite que realizan en sus alrededores, mediante visita al sitio se constato que este Parque no tiene infraestructura donde el visitante pueda realizar algún tipo de actividad participativa lo que permite deducir que este lugar es de uso recreativo.
2. Debido al gran número de visitantes, transeúntes y vehículos que circulan por el sitio, sus alrededores se han visto afectados por la presencia de ruido, contaminación y desechos sólidos, no obstante la flora y fauna que se encuentra dentro del Parque no ha sufrido mayor

alteración debido a que está rodeada por bordes de concreto que no permiten que el transeúnte o visitante la manipule esto es positivo pues así se pueden conservar especies y de esta manera el visitante se instruye conociendo el tipo de especie que pueden crecer en nuestras costas.

3. La falta de seguridad pública y privada dentro y fuera del Parque disminuyen la posibilidad de que lleguen turistas afectando a terceros en sus fuentes de trabajos como a operadoras turísticas, guías, vendedores de prensa escrita, lustra botas, fotógrafos tradicionales, vendedores informales, personal de mantenimiento y limpieza del Parque.
4. Los quioscos donde se expende comida rápida en las afueras del Parque por la calle Pedro Moncayo son un anclaje para todo aquel que visita este lugar o para quienes realizan tramites y visitas a sitios de interés público como lo son el Palacio de Justicia y La Casa de la Cultura.
5. Es evidente la falta de conocimiento cultural e histórico que tiene el Parque Centenario pues el motivo principal de visita es por recreación con 40%, mientras que un 20% solo van de paso por el Parque,

seguidos de un 16% que son quienes van al Parque pues así hace tiempo mientras esperan los tramites en el Palacio de Justicia (datos que se obtuvieron de las encuestas).

6. De las personas que asisten al parque un 43% opinaron que lo que más disfrutan del sitio es poder descansar en él, mientras que un 36% gustan de observar la naturaleza que posee el sitio.
  
7. El principal mercado del Parque es el local, ya que es visitado en su mayoría por personas que acuden del norte de la ciudad de Guayaquil, las cuales sobrepasan los 19 años de edad que por lo general van acompañados de familiares y amigos.
  
8. La administración del Parque Centenario se encuentra bajo la responsabilidad del Municipio de Guayaquil, pero se encuentra concesionado al Banco del Pichincha, el cual se encarga de darle mantenimiento, limpieza y seguridad privada, ya que la seguridad pública está a cargo del Cabildo.
  
9. El Parque cuenta con un estacionamiento en la calle Vélez, para aproximadamente 25 carros, pero su uso no es exclusivo ya que las

personas que trabajan o realizan trámites cerca del lugar hacen uso del mismo, impidiendo que los carros turísticos que llegan al sitio tengan las facilidades para hacer la visita respectiva.

10.El Parque no dispone de servicios higiénicos, lo cual es una desventaja para quienes visitan el lugar y lo cual no permite que se prolongue su tiempo de visita.

## RECOMENDACIONES

1. Es recomendable que el Parque Centenario siga bajo la administración Municipal y concesión con el Banco del Pichincha, ya que juntos se encargan del mantenimiento y cuidado del lugar.
2. El Parque debería contar con guías propios, los cuales podrían ser estudiantes de secundaria o universitarios y así ayudarlos al cumplimiento de sus horas prácticas, además que dan apoyo y fomentan la cultura de la ciudad.
3. Implantar una caseta de información turística-cultural para que tanto extranjeros como nacionales tengan conocimiento de la importancia histórica que posee el Parque Centenario y además incentivar a los visitantes a realizar nuevas actividades que puedan efectuar en la ciudad.
4. Se debe mejorar el servicio de seguridad en el Parque, tanto pública como privada, ya que existe muy poco personal para la extensión que

posee el lugar y por esta razón se dan muchos problemas de inseguridad, lo cual aleja a los visitantes. Al solucionar este inconveniente se puede incrementar el número de visitas al sitio.

5. El Parque debe implementar en sus instalaciones servicios higiénicos, ya que en la actualidad no cuentan con ellos y de esta manera se podría extender el tiempo de visita de las personas que asisten al lugar.
6. Se debe colocar rótulos a la flora existente en el Parque para identificar el nombre de la especie y así instruir a las personas que visitan el lugar.
7. El Municipio de Guayaquil debe realizar campañas de información histórica-cultural con los colegios y escuelas de la ciudad con la finalidad de exaltar el valor que posee este Parque para los guayaquileños, creando conciencia en los jóvenes de nuestra sociedad fomentando la cultura de generación en generación.
8. En este Parque existe una zona para patinar ubicada en la calle Vélez, y en la actualidad no tiene ningún uso, pero puede ser aprovechada

utilizándola para realizar presentaciones musicales, obras de teatro, obras de títeres, exposiciones de artes plásticas, etc.

9. Se debe de gestionar con las autoridades competentes la capacitación a los elementos de seguridad que se encuentran en este sitio, para que su objetivo no solo se limite en dar seguridad sino también que informen acerca del valor histórico y cultural que tiene el Parque, convirtiéndose en personal de seguridad turístico.
  
10. Otra forma de diferenciar a este Parque de los demás de la ciudad, sería colocar señalética secuencial en inglés y español, para quienes lleguen al sitio puedan realizar una visita auto-guiada.

## **ANEXO A: ENTREVISTA AL ARQUITECTO MELVIN HOYOS**

**Ficha de extracto de entrevistas.**

**Nº de registro:** 1    **Fecha de Cumplimentación:** 18 de Agosto del 2010.

**Nombre de la Población:** Guayaquil

**Fecha de la entrevista:** 18 de Agosto del 2010

**Tema:** Parque Centenario de Guayaquil, trazado ornamental, simbolismo, cultura e historia.

**Informante:** Arq. Melvin Hoyos Galarza Director de Cultura y Promoción Cívica de la Municipalidad de Guayaquil.

**Contextualización:** Oficinas de la Dirección de Cultura y Promoción Cívica de la Municipalidad de Guayaquil (Biblioteca Municipal).

**1. ¿Tiene usted conocimiento de que materiales están hechas las estatuarias del Parque Centenario?**

Las de los flancos de cada una de las entradas son de bronce, tanto la escultura central, el fuste, el remate que simboliza la patria, las esculturas los medallones y los relieves que están en los cuatro costados de la columna son de bronce ahí no hay nada de mármol

todas las esculturas que hay allí son de bronce solo las bases y el capitel de la columna son mármol, también hay otros componentes demás del mármol como granito y bronce pero lo que escultura propiamente dicha es de bronce.

## **2. ¿Cuál es el término a utilizar: Plaza o Parque del Centenario?**

En la actualidad es parque, conceptualmente hablando los dos lugares se diferencian en que la plaza es abierta y el parque es cerrado, antiguamente la plaza no solamente era abierta si no que no existía diferencia entre el nivel de la calle y el nivel de la plaza, para citar un ejemplo en las fotos antiguas de la Plaza de San Francisco y se observar que no existen límites ni desniveles que definan donde esta la calle y donde está la plaza en consecuencia es el espacio abierto utilizado por el público por la comunidad de una ciudad o pueblo, cuando esa plaza se la limita poniéndole reja poniéndole una cerca de cemento de piedra o incluso hasta una cerca de vegetación pasa ha convertirse en parque, ese es el elemento que los diferencia a los dos espacios físicos urbanos.

**3. ¿Qué conoce usted acerca de la ornamentación del Parque Centenario?**

El Parque tiene como ornamento diferentes elementos como escultura que flanquean las entradas, postes de luz compuestas con elementos ornamentales acompañando a las esculturas se encuentran flanqueando las entradas desde que se colocaron las rejas tienen puertas y floreros en las entradas. Los ornamentos son típicamente neoclásico este es un parque que tiene el tipo de corte listico es decir evoca a los elementos grecos romanos y en consecuencia puede llamarse neoclásico, es por esta razón que el parque tiene en sus cuatro costados o pórticos de entradas ese tipo de carácter estilístico.

**4. ¿Acerca del valor intrínseco del Parque que es lo más relevante a nombrar?**

Pienso que es la columna, independiente de que el parque en todos los elementos que lo componen tiene algún mensaje, o distintas lecturas no solamente para el conocedor si no también para el profano. El parque en si es el domicilio de la columna entiéndase el sitio en donde se hizo para que la columna esté, en consecuencia el elemento icónico mas emblemático que tiene el parque es la columna que recuerda la gesta gloriosa del 9 de Octubre y los protagonistas responsables del mismo. Se pueden encontrar las figuras de los

cuatro hombres que tuvieron el papel mas importante del movimiento octubrino, el precursor que es Antepara, el Organizador que es Villamil, el ejecutor que viene a ser León de Febres Cordero y Oberto y el consolidador del movimiento libertario que viene a ser José Joaquín de Olmedo.

La columna no solamente posee las imágenes de estos cuatros hombres sino que además en los cuatros costados se encuentran de dos en dos unos plafones que tienen los rostros de los otros próceres por mencionar algunos como Elizalde, Lavayen, Ximena y demás próceres, cuya ubicación esta en el orden de importancia flanqueando los cuatro lados de la columna a su vez hay cuatro elementos de bajo relieves que tienen su respectiva connotaciones; es importante destacar que en las esquinas tiene cuatro elementos intangibles la representación de La Heroísmo, La Justicia, La Historia, y El Patriotismo este ultimo simboliza el civismo de los pueblos. El fuste posee no solamente el acta de independencia escrita sino que además tiene la representación del sol que simboliza la aurora gloriosa del 9 de Octubre, porque fue en el momento que raya el alba del día 9 de Octubre en el que Olmedo emocionado con ese fervor cívico que le debe de haber entrado al saber que su tierra ya era libre habla a sus amigos y le dice que se siente henchido de felicidad de ver esa aurora gloriosa que anuncia la libertad de su tierra; y estas

son las palabras que utilizara después en el himno de la ciudad de Guayaquil y en los himnos y las canciones patria que él después escribirá. Todo lo expuesto anteriormente es importante decirlo porque todos estos simbolismos que tienen en la columna la convierten en uno de los elementos más emblemáticos del país.

**5. ¿En cuanto el material y significado de la farolería que nos podría mencionar?**

Hay diferentes interpretaciones de la farolería particularmente pienso que la farolería es netamente ornamental.

**6. ¿Cuál es su opinión respecto a la regeneración del Parque Centenario, realizada en el periodo 2002-2003?**

La regeneración de la Plaza la convirtió en Parque fue muy importante en la medida en que la Plaza como tal no era muy segura desde que se la cerro hay mas control en ella y de lo que ahí se hace. Esto es lo que permite que la gente este con mayor tranquilidad dentro del sitio hoy ya llamado Parque con propiedad. Esto lo concedió dos elementos que antes no tenía; uno fue el utilizar un diseño de rejas similar al del Parque Seminario, y la segundo fue establecer mayor

seguridad al poder cerrar el lugar convertirlo en parque y de esa manera poder tener mayor control.

**7. ¿Considera usted que el Parque Centenario es un lugar turístico y representativo de la ciudad de Guayaquil?**

Turístico porque todo aquello que se haga con la finalidad de dejar un momento histórico para una sociedad es interesante para una persona que no pertenece a esa sociedad; si esa persona viene de otras latitudes o dentro de la misma nación pero que no vive aquí lo primero que le interesa es conocer que es lo que identifica al lugar al cual está visitando.

Una de las cosas que identifica a las ciudades y a los pueblos es justamente los elementos que representan su historia lo primero que van a tratar de conocer son las iglesias, los parques y todo aquello que evoque la historia de este sitio.

En consecuencia el Parque del Centenario siendo el sitio donde está la columna de los próceres que nos dieron libertad va ser uno de los principales lugares turísticos de la ciudad pues este es uno de los lugares en donde se rememora los hechos importantes de nuestra sociedad lo cual resultara interesante a quien desee conocer algo más de lo que somos dentro de lo que corresponde a nuestra historia.

- 8. ¿Cuándo se realizó las encuestas en el Parque nos dio como resultado que la gente va más por la recreación que por turismo ¿Qué opina acerca de esto?**

Eso es un punto muy interesante cuando se habla de recreación estamos hablando de algo que llama la atención por ejemplo si soy un guía turístico y a mí me interesa que a las personas que estoy llevando bien sea de fuera o dentro del país tengan algo interesante que ver; yo estoy llevando a ese grupo de personas a que se recreen pues lo recreativo esta dentro de lo turístico en consecuencia no se puede desvincular lo uno de lo otro, por que cuando uno va a recrearse que es un momento de paz y esparcimiento que a mi apreciación personal es parte del turismo, uno puede realizar visitas dentro de la ciudad en que uno vive lo cual es una actividad recreativa es decir el turismo no está peleado con la recreación más bien la recreación es parte del turismo

- 9. ¿Cree usted que el Parque Centenario tiene potencial para ser considerado un icono de la ciudad de Guayaquil?**

El Parque del Centenario es un icono de la ciudad de Guayaquil es decir tiene tres iconos arquitectónicos y urbanos dentro de los parques

en este orden de importancia: el primero es el Parque Seminario, el segundo es el Malecón Simón Bolívar en lo que corresponde al área hemiciclo de la rotonda y el tercero es el Parque Centenario son los tres iconos claves de la ciudad.

**10. ¿En la actualidad considera usted que se le está dando el mantenimiento y conservación adecuado a las estatuarias, flora y fauna del sitio?**

Existe una dirección de Plazas y Parques en el Municipio de Guayaquil y si esa dirección existe quiere decir de que ellos tienen que estar cumpliendo con las funciones para las cuales fueron creada es decir que si se le está dando mantenimiento.

**11. ¿Según su criterio que uso le da la colectividad al Parque Centenario?**

Son varios los usos que se le da normalmente al parque los que pueden ser un sitio donde pasar un momento de tranquilidad y esparcimiento, un momento de soledad y reflexión, un momento de descanso ese es la función básica de un parque.

Me hubiese gustado que tuviese mas uso desde el punto de vista cívico porque siendo como es el lugar donde están los elementos simbólicos de nuestra libertad e historia de emancipación me parece que debe de ser un sitio de mayor peregrinación educativo un sitio donde asistieran más las escuelas, colegios.

Donde fueran los profesores a realizar alguna actividad interactiva entre el estudiante y la columna, entre el estudiante y los elementos estatuarios que existen en los cuatro pórticos para que entiendan el porqué de su existencia para que sepan de que no es por gusto de que se levanto esa columna y no en vano están cuatro hombres ahí para comprender así cual fue la actividad que ellos realizaron para merecer ese homenaje de la comunidad hecho importante, porque estos hombres fueron un modelo de conducta en su época y siguen siendo reconocidos como un modelo de conducta intemporal ellos son un icono para todas las generaciones.

Entonces La falta de interés por parte de la Sub secretaría regional de educación no tiene plena conciencia del valor de la estatuaria de cada una de las ciudades de este país, pues deberían usarla con fines de tipo cívico el conocimiento de la historia y mejorar el verdadero yo de cada uno de los seres humanos que están en formación. Pero es lamentable que no se lo haga y es por estas razones que solo se lo usa simple y llanamente como un parque.

Es verdad que es utilizado como un sitio de paso porque rompe la línea de la avenida 9 de Octubre y si las puertas están abiertas es un sitio de paso, pero ese sitio de paso no está de acuerdo con las funciones inherentes al parque.

**12. ¿Considera usted necesario que dicho Parque se lo venda más turísticamente y no solo se lo visite en fiestas de la ciudad siendo considerado un lugar de paso?**

Si definitivamente y ahí recojo algo de lo que mencione en la anterior pregunta, es preciso venderlo mejor turísticamente y además es necesario educativamente.

**13. ¿Según su criterio cuales son las recomendaciones a implementar en el Parque para mejorar su imagen ante sus visitantes?**

En honor a la verdad el parque no tiene mucho que mejorar quizás una caseta de información turística para que el turista que llega y pasa por el parque pueda acudir a esta y le de algún folleto donde le explique qué es lo que va a encontrar en este sitio, la razón por la que esta la columna, las ornamentación de los pórticos de entrada, la distribución del parque, la forma del parque, el por qué es más largo que ancho.

De todas esas cosas que debe tener el conocedor de este tema para que el turista pueda entender el sentido exactamente de lo que ve.

**14. ¿Cómo ve usted el que se realice actividades turísticas en el lugar de manera oficial como guianza turista para el turista nacional y extranjero?**

Me parece útil que haya no solo lo mencione anteriormente si no que también deberían haber uno o dos guías turísticos que den una explicación un poco más clara e interactiva a la gente que visita el lugar no solo gente extranjera si no también gente de aquí que no tiene ni la más remota idea de que quiere decir de qué es lo que está viendo

**15. ¿Es posible que en el Parque se puedan realizar actividades como representaciones musicales, recreación para niños, información cultural, exposiciones de artes plásticas, obras de teatro?**

Si es posible realizar estas actividades lo único que tiene que hacer es solicitar el permiso correspondiente al departamento de Parques del Municipio de Guayaquil dando a conocer que funciones piensa realizar ahí para que la gente sepa que si se puede hacer, sólo que lo tienen que realizar de manera organizada

**16. ¿Por qué los pórticos de entrada y la forma del Parque están basados en la antigua física Helénica?**

El Parque tiene una lectura especial los que diseñaron el parque y los que la hicieron todos era masones, los responsables de la independencia de la nuestra ciudad en un 90% eran masones y ellos tienen una forma hermética de pensar y en todo lo que hacen dejan su sello que solamente puede ser leído por todo aquel que esta iniciado en su conocimiento.

Puntos relevantes e interesantes por ejemplo el porqué el sol en el fuste da hacia el río porque por ahí sale el sol, dos la razón por la que se pusieron las esculturas en sentido de norte a sur es debido a que Guayaquil antiguo era más largo que ancho y crecía en esta forma apegada al río por donde llegaban y se Iván las riquezas a esta ciudad, es por esto que tiene las esculturas que tienen, del lado de primero de mayo están los elementos que le facilitaron el crecimiento de la sociedad; el uno es una escultura que simboliza a la Diosa Artemisa que es la Diosa de Agricultura y el Dios Hermes que representa el comercio lo que caracterizo a nuestro pueblo que creció a base de la agricultura y comercio, esto a su vez permite que la sociedad crezca en dos aspectos desde el punto de vista intelectual como son las artes y los oficios.

Que están representadas en las figuras llamadas las artes y oficios eje longitudinal de norte a sur eje de crecimiento, en el lado este-oeste siendo un eje intemporal y más espiritual, esta es la razón de ser, de la independencia porque logra encontrar un nuevo día, es decir por el lado donde nace el sol gracias a que domina las fuerzas de destino que esta simbolizado por los caballos, los aurigas que están dominado a los caballos representan al pueblo, en otro punto se obtiene la riqueza del mar y de la tierra que esta simbolizado hacia el otro extremo por la Diosa Gea que es la diosa de la tierra y Poseidón, Dios del mar.

Todos estos elementos son propios del neoclasicismo griego greco - romano porque todos estos elementos son los que utilizaban los masones para dejar sus mensajes.

## ANEXO B: ESTATUARIA DE LA COLUMNA DE LOS PROCERES

CUADRO RESRUMEN DE ESTATUARIA DE LA COLUMNA Y LOS PROCERES DE LA PATRIA			
ESTATUARIA	MATERIAL	SIMBOLISMO	FIGURA
Monumento a los proceres de la gesta libertaria del 9 de Octubre de 182	Base de granito y mármol, Fuste, Capitel y Pedestal,  Estatua con el faro. Cimiento de Concreto, Granito y  Marmól, Capitel y Mármol, Fuste de Bronce, 4  estatuas, 4 alegorias, medallones y relieves, Estatua	La estaturia de la base representa  mediantes sus personajes los hechos  históricos que la sociedad impulso durante  esta época, El Fuste señala los caminos de  los pueblos mediante legados intelectuales  que esta representada por el Acta del 9 de  de la Libertad, Condor y Faro relleno de concreto Octubre, La	
José Joaquín De Olmedo	Bronce      usaban en esa época.	Representa al Procer y poeta Guayaquileño      en actitud de pronunciar uno de sus celebres     discursos.	

CUADRO RESRUMEN DE ESTATUARIA DE LA COLUMNA Y LOS PROCERES DE LA PATRIA			
ESTATUARIA	MATERIAL	SIMBOLISMO	FIGURA
José de Villamil	Elaborado en bronce representado luciendo el uniforme de General llevando un sable entre sus manos y a sus pies un tambor.	Fue uno de los mayores precursores en la emancipación de Octubre.	
José de Antepara	Elaborado en bronce	su indumentaria rememora los trajes de diplomático y hombre culto de la época quien en conjunto con Villamil preparo La Fragua de Vulcano.	
León de Febres-Cordero y Oberto	Elaborado en bronce	La imagen esta representa uno de los tantos discursos patrióticos que contribuyeron a la gesta libertaria del 9 de Octubre.	

Elaborado por: Tesistas

Fuente: Estatuaria de la Plaza del Centenario

## ANEXO C: ESTATUAS ALEGÓRICAS

ESTATUAS ALEGÓRICAS EN LOS ÁNGULOS DE LA BASE DE LA COLUMNA DE LOS PROCERES			
ESTATUARIA	MATERIAL	SIMBOLISMO	FIGURA
La Historia	Elaborado en bronce	Esta esta imagen simboliza el atributo femenino de la naturaleza en la que los hombre realizan su destino, en sus manos se aprecia un libro cerrado que recuerda los acontecimientos que quedaron registrados por el tiempo cuya posición expresa meditación,	
La Justicia	Elaborada en bronce	La escultura de La Justicia representada por la figura femenina lleva abierto el libro que simboliza el presente, donde sanciona mediante la espada de la responsabilidad, las acciones que los hombres eligen libremente, en su cabeza se observa un casco	

ESTATUAS ALEGORICAS EN LOS ÁNGULOS DE LA BASE DE LA COLUMNA DE LOS PROCERES			
ESTATUARIA	MATERIAL	SIMBOLISMO	FIGURA
El Patriotismo	Elaborado en bronce	Es la tercera figura femenina que esta ubicada en la parte baje de la columna cuyo cuerpo es cubierta por una bandera que simboliza los principios de una nación, du desnudes evoca el futuro que todavia no se viste con el ropaje de los acontecimientos y q	
El Heroísmo	Elaborado en bronce	La única alegoría masculina que rodea la columna representando por un joven que porta en su mano la estatua de la libertad, la figura en conjunto simboliza el resultado de una historia llena de gloria y justicia al servicio de la patria.	

Elaborado por: Tesistas

Fuente: Estatuaria de la Plaza del Centenario.

## ANEXO D: BAJOS RELIEVES DE LA BASE DE LA COLUMNA

BAJOS RELIEVES DE LA BASE DE LA COLUMNA DE LOS PROCERES			
ESTATUARIA	MATERIAL	SIMBOLISMO	FIGURA
La Junta de Gobierno	Elaboración en bronce	<p>Recuerda la instalación del colegio electoral reunido el 8 de noviembre de 1820 en el consta su presidente el Poeta Olmedo, el vocal Don Francisco María Roca, Francisco de Marcos y Crespo, Teniente Coronel Rafael de la Cruz Ximena.</p>	
La Goleta Alcance	Elaborado en bronce	<p>La embarcación que navegaba en aguas del Golfo llamada La Goleta Alcance plasma el momento anuncia la buena nueva de la gesta libertaria dando aviso a la Armada de San Martín.</p>	

BAJOS RELIEVES DE LA BASE DE LA COLUMNA DE LOS PROCERES			
ESTATUARIA	MATERIAL	SIMBOLISMO	FIGURA
La Muerte de Antepara en el Segundo  Huachi	Elaborado en bronce	Este relieve rememora el instante de la muerte heroica de José de Antepara en el combate del Segundo Huachi un 12 de septiembre de 1821, donde muestra las armas de fuego que se usaban en bayoneta calada y la carretas que portaban los cañones típicos de	
La Corona de la Fama	Elaborado en bronce	Imagen que perpetua la gloria y la fama anunciando la buena nueva a los pueblos liberados y a la adecuada actuación del Capitán León Febres-Cordero en la gesta libertaria.	

**Elaborado por:** Tesistas

**Fuente:** Estatuaria de la Plaza del Centenario

## ANEXO E: LOS MEDALLONES

LOS MEDALLONES			
ESTATUARIA	MATERIAL	SIMBOLISMO	MATERIAL
General Luis Urdaneta Faria	Elaborado en bronce	En esta figura se observa la imagen del General Urdaneta quien fue miembro de la Junta de conspiradores y a su vez quien mandó a Lavayen y demás compañeros, a tomar el puesto militar de la Batería de las Cruces la madrugada del 9 de Octubre de 1820	
Doctor Francisco de Marcos y Crespo	Elaborado en bronce	En este medallon se rememora al Doctor Francisco de Marcos Y Crespo , quién en el momento de la Independencia era el Regidor del Cabildo Colonial. Firmó el Acta del 9 de Octubre	
Coronel Francisco de Paula Lavayen y Muquerza	Elaborado en bronce	En esta figura se observa al Coronel Francisco de Paula Lavayen y Muguerza, quién fue miembro de a Junta de conspiradores y el 9 de Octubre ocupó con un grupo de voluntarios, dirigido por Urdaneta, el fuerte de San Carlos, abriendo fuego contra los reales	
Coronel Rafael Ximena	Elaborado en bronce	Esta figura rememora al Coronel Rafael Ximena, quien conformo la Junta Provisoria de Gobierno y volvió a ser electo el 8 de Noviembre de 182, junto al poeta Olmedo y Don Francisco Roca	

Elaborado por: Tesistas

Fuente: Estatuaria de la Plaza del Centenario

## ANEXO F: ESTATUARIAS DE PÓRTICOS DE ENTRADA

ESTATUARIAS DE LOS PÓRTICOS DE ENTRADA			
ESTATUARIA	MATERIAL	SIMBOLISMO	MATERIAL
Los Aurigas	Elaborado en bronce	Son dos estatuas diferentes: una esta mirando hacia el interior y la otra mirando hacia el exterior. La figura masculina dominando un caballo con mirada hacia el exterior del Parque simboliza el espíritu humano vigilando las pasiones que vienen de fuera	

ESTATUARIAS DE LOS PÓRTICOS DE ENTRADA			
ESTATUARIA	MATERIAL	SIMBOLISMO	MATERIAL
Alegoría de la Agricultura	Elaborado en bronce	Esta figura representada bajo la forma de Venus simboliza a una cosechadora recogiendo con una hoz los frutos y la riqueza agrícola de la tierra.	
Alegoría del Comercio	Elaborado en bronce	Esta imagen bajo la forma de Hermes o Mercurios quien fue entre los griegos el mensajero de los Dioses, enseñó Medicina, Escritura y Comercio a los hombres aludiendo al intercambio de lo antes mencionado que debe existir entre los pueblos	

ESTATUARIAS DE LOS PÓRTICOS DE ENTRADA			
ESTATUARIA	MATERIAL	SIMBOLISMO	MATERIAL
Hombre con la serpiente	Elaborado en bronce	Esta Escultura representa el dominio de las pasiones una vez alcanzada la madurez, y que van a permitir fructificar la vida lo cual se va a simbolizar en la estatua contigua	
La Fertilidad	Elaborado en bronce	Esta alegoría simboliza la fertilidad de una naturaleza siempre virgen, con los atributos de un doble alimento; por un lado los frutos materiales de la tierra que salen del cuerno de la abundancia y sustentan la economía de un país, y por otro lado los ma	

ESTATUARIAS DE LOS PÓRTICOS DE ENTRADA			
ESTATUARIA	MATERIAL	SIMBOLISMO	MATERIAL
Las Artes Mayores	Elaborado en bronce	Esta escultura se encuentra simbolizada por una mujer desnuda con los atributos de la música representada por la lira, la escuadra interpretando la arquitectura; el martillo y el cincel, como símbolo de la escultura, que permiten tallar, con la fuerza de	
Las Artes Menores	Elaborado en bronce	Esta imagen esta representada por una mujer semidesnuda, con los atributos de la rueda de la industria, el ovillo de los hilados, expresando así la necesidad de poner las artes aplicadas al servicio de la humanidad	

Elaborado por: Tesistas

Fuente: Estatuaria de la Plaza del Centenario

## ANEXO G: DECORACIÓN INTERNA

DECORACIÓN INTERNA			
ESTATUARIA	MATERIAL	SIMBOLISMO	MATERIAL
La Farolería	Elaborado en Hierro de forja, traído desde España	Los Faroles que hay dentro del Parque estan compuestos en su parte superior cuatro cabezas de carnero unidas por una corona de laurel, que simboliza la primavera, representando las áreas verdes del sitio. Su fuste es acanalado donde se observan alegorias	
La Farolería	Elaborado en Hierro de forja, traído desde España	Los Faroles coloniales de tipología 2 luces, cuyas luminrias miran hacia abajo estan coronadas por un águila en actitud de vuelo representa la luz material e intelectual que determina el equilibrio en la vida.	

DECORACIÓN INTERNA			
ESTATUARIA	MATERIAL	SIMBOLISMO	MATERIAL
La Farolería	Elaborado en Hierro de forja, traído desde España	Los Faroles de 4 luminarias representan los cuatro elementos de la antigua Helénica: Tierra, Aire, Fuego y Agua, acompañado por una quinta luminaria que simboliza la síntesis de los anteriores elementos	
La Fuente de los Leones	Elaborada de placas de hierro y relieves de motivos florales acompañado por los leones elaborados en bronce	Esta estructura metálica en forma de cruz, en posición Nor-Este-Sur-Oeste esta acompañada por dos leones, relieves con 4 medallones de figuras femeninas, remates de motivos florales y coronando la pileta se encuentra la figura femenina en cuya cabeza porta	

Elaborado por: Tesistas

Fuente: Estatuaria de la Plaza del Centenario

## ANEXO H: FICHA DE FLORA DEL PARQUE CENTENARIO DE GUAYAQUIL

NOMBRE VULGAR	NOMBRE CIENTÍFICO	ESTADO DE CONSERVACIÓN	FOTOGRAFÍA
Acacias rojas	<i>Delonix regia</i>	Buen estado	
Palmeras abanico	<i>Washingtonia filifera</i>	Buen estado	
Setos de Ginger	<i>Zingiberaceas</i>	Buen estado	
Césped San Agustín	<i>Stenotaphrum secundatum</i>	Buen estado	
Alpinias	<i>Alpinia zerumbet</i>	Buen estado	

Seto Heliconia	de	<i>Heliconia bihai</i>	Buen estado	
Seto Cordilneas	de	<i>Cordyline indivisa</i>	Buen estado	
Helechos		<i>Osmunda cinnamomea</i>	Buen estado	
Cicca		<i>Cycas circinalis</i>	Buen estado	
Árbol Guachapelí	de	<i>Albizia guachapele</i>	Buen estado	
Ficus		<i>Ficus elastica</i>	Buen estado	

Tulipan africano	<i>Spathodea campanulata</i> Beaw	Buen estado	
Árbol mango de	<i>Mangifera indica</i>	Buen estado	
Veraneras	<i>Bougainvillea</i> <i>spp.</i>	Buen estado	
Samán	<i>Samanea saman</i>	Buen estado	
Almendra	<i>Prunus amygdalus</i> L.	Buen estado	
Mata Palo	<i>Ficus benjamina</i> L.	Buen estado	

Cedros	<i>Cedrela odorata</i>	Buen estado	
Acacia Amarilla	<i>Cassia siamea</i>	Buen estado	
Lluvia de oro	<i>Laburnum anagyroides</i> <i>Medic.</i>	Buen estado	
Palma fénix	<i>Phoenix canariensis</i>	Buen estado	
Ixoras rojas	<i>Ixora coccinea</i>	Buen estado	

Ixoras rosadas	<i>Ixora coccinea</i>	Buen estado	
Ixoras amarillas	<i>Ixora coccinea</i>	Buen estado	
Palma africana	<i>Elaeis guineensis</i>	Buen estado	
Mirtos	<i>Myrtus communis</i>	Buen estado	
Schefflera	<i>Schefflera actinophylla</i>	Buen estado	

Caña fistola	<i>Cassia fistula</i>	Buen estado	
Guaba de machete	<i>Inga spectabilis</i>	Buen estado	
Palma Botella	<i>Hyophorbe lagenicaulis</i>	Buen estado	
Guayabos	<i>Psidium guajava</i>	Buen estado	
Ceibos	<i>Erythrina crista galli</i>	Buen estado	
Pechiche	<i>Vitex gigantea</i>	Buen estado	

Lentejitas	<i>Azolla filiculoides</i>	Buen estado	
Tradescantea	<i>Tradescantia pallida</i>	Buen estado	
Árbol de fuego	<i>Brachychiton acerifolius</i> A.Cunn. ex F.J.Muell.	Buen estado	
Aguacate	<i>Persea americana</i>	Buen estado	
Mala madre	<i>Chlorophytum comosum</i>	Buen estado	
Dichondra	<i>Dichondra repens</i>	Buen estado	

Livistonia chinensis	<i>Livistona chinensis</i>	Buen estado	
Mamey Cartagena	<i>Mammea americana</i>	Buen estado	
Palmera Cola de pescado	<i>Caryota mitis</i>	Buen estado	
Teca	<i>Tectona grandis</i> L. f.	Buen estado	
Roble	<i>Tabebuia rosea</i>	Buen estado	

Palma Fénix Robelini	<i>Phoenix roebelenii</i>	Buen estado	
Limón	<i>Citrus sp.</i>	Buen estado	

**Elaborado por:** Tesistas

**Fuente:** Inventario Físico y Agronómico del Parque Centenario, elaborado por el Departamento de Áreas Verdes del M. I. Municipio de Guayaquil.

## ANEXO I: ENCUESTA

El presente cuestionario tiene por objetivo conocer la percepción que tienen los visitantes acerca del Parque Centenario y el motivo de su visita.  
Le agradamos el tiempo que nos dedica para contestar esta encuesta.

### Pregunta 1. Sexo

1. Masculino

2. Femenino

### Pregunta 2. Edad

Entre 14 y 18 años

4. 31-45 años

2. 19 a 25 años

5. 46-60 años

3. 26-30 años

6. Más de 61 años

### Pregunta 3. ¿Cuál es su nivel de estudios?

1. Primaria

4. Postgrado

2. Secundaria

5. Ninguno

3. Universitaria

**Pregunta 4. ¿Cuál es su estado civil?**

1. Soltero.  2. Casado.  3. Viudo.  4. Separado  
 5. Unión libre.

**Pregunta 5. ¿Visitaría el Parque Centenario?**

1. SI.  2. NO

**Pregunta 6. ¿Con quién visita el Parque Centenario de Guayaquil?**

- 1. Sólo (pasar a la pregunta 9)
- 2. Acompañado

**Pregunta 7. (Si contestó 6/2) ¿Con cuántas personas va acompañado?**

---

**Pregunta 8. (Si contestó 6/2) Las personas con las que visita el parque son:**

- 1. Familiares
- 2. Compañeros de trabajo
- 3. Grupo de estudio
- 4. Grupo organizado por agencia de viajes
- 5. Amigos
- 6. Otros

**Pregunta 9. ¿Qué lo motivó a visitar el lugar?**

---



---

**Pregunta 10. ¿Cuál o cuáles de las siguientes actividades son las que usted realiza en el Parque?**

- |                          |                           |                          |                            |
|--------------------------|---------------------------|--------------------------|----------------------------|
| <input type="checkbox"/> | 1. Observar la naturaleza | <input type="checkbox"/> | 2. Observar los monumentos |
| <input type="checkbox"/> | 3. Tomarse fotografías.   | <input type="checkbox"/> | 4. Descansar               |
| <input type="checkbox"/> | 5. Otros. ¿Cuál? .....    |                          |                            |

**Pregunta 11. ¿Qué actividades le gustaría que se realicen en el Parque Centenario? (tenga en cuenta que estas son actividades que aun no hay en el parque)**

- |                                 |                          |                      |                          |
|---------------------------------|--------------------------|----------------------|--------------------------|
| Exposiciones de artes plásticas | <input type="checkbox"/> | Obras de títeres     | <input type="checkbox"/> |
| Exposiciones de Gastronomía     | <input type="checkbox"/> | Información cultural | <input type="checkbox"/> |
| Obras de teatro callejero       | <input type="checkbox"/> | Presentac. Musicales | <input type="checkbox"/> |

**Pregunta 12. ¿Qué medio de transporte utilizó para llegar al lugar?**

- |                                   |                                    |
|-----------------------------------|------------------------------------|
| • 1. Carro particular             | • 3. Transporte expreso organizado |
| • 2. Transporte público terrestre | • 4. Otro ¿Cuál? _____             |

**Pregunta 13. ¿Cuál es su lugar de procedencia? Indicar ciudad y provincia (o país y estado si es extranjero)**

Sitio de la ciudad.	Ciudad	Provincia
Norte		
Centro		
Sur		
	País	

**Pregunta 14. De lo que hasta el momento ha visto ¿qué piensa que le falta al lugar para ser atractivo turísticamente?**

---



---



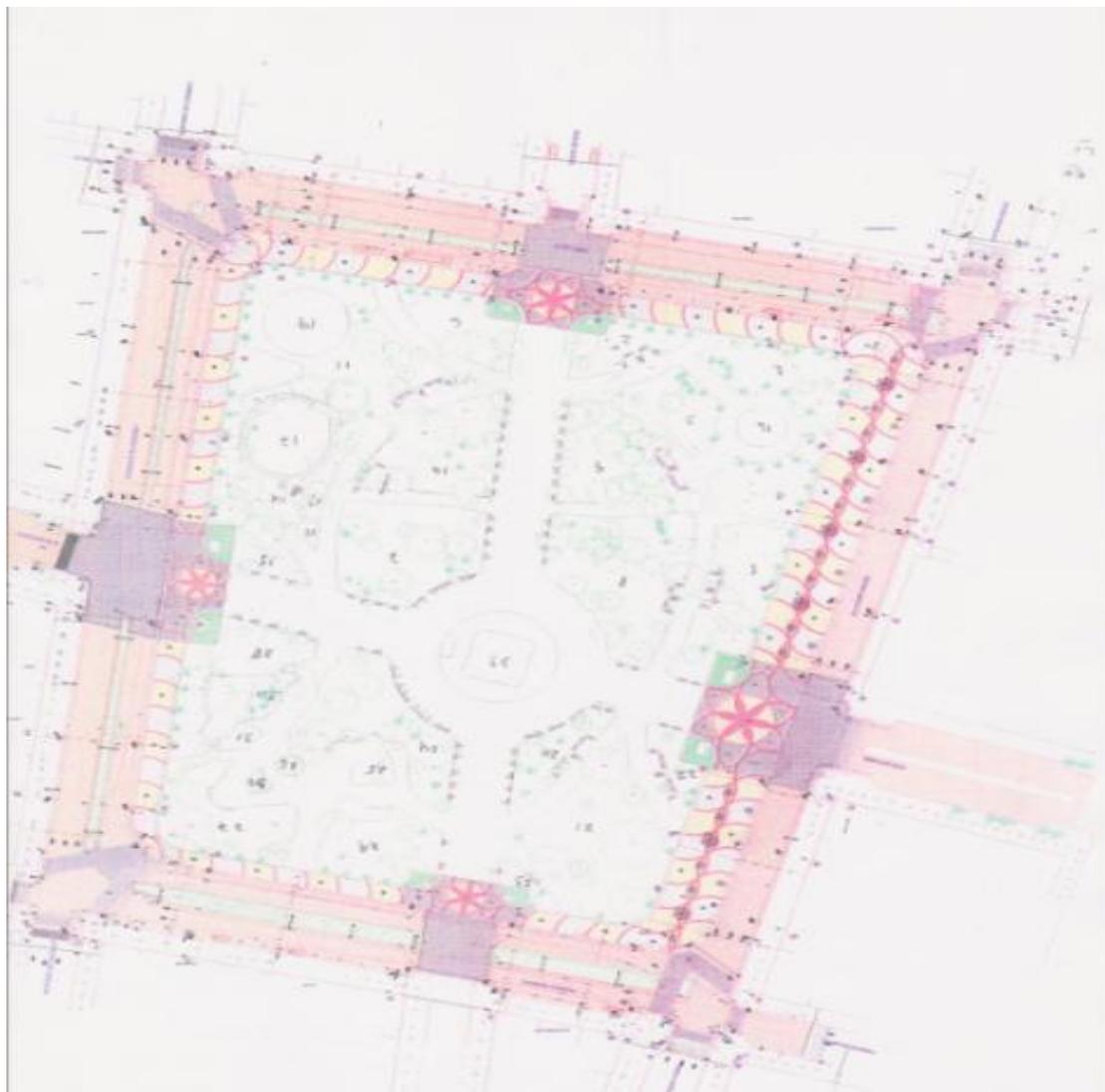
---

**Pregunta 15. ¿Está usted dispuesto a regresar a este lugar?**

- 1. SI
- 2. NO

**¿POR QUÉ?** \_\_\_\_\_

## ANEXO J: PLANO DEL PARQUE CENTENARIO DE GUAYAQUIL



**Elaboración y Fuente:** Dirección de Áreas Verdes de la Municipalidad de Guayaquil.

## ANEXO K: SIMBOLOGÍA DEL PLANO DEL PARQUE CENTENARIO DE GUAYAQUIL

SIMBOLOGIA			
SÍMBOLO	DESCRIPCIÓN	SÍMBOLO	DESCRIPCIÓN
	Áreas existentes		Punto de telefonía
	Áreas transformadas		Punto teléfono
	Áreas nuevas		Punto eléctrico
	Teléfono IPDosis		Tv cable
	Señal de Tránsito		Sumidero luzón
	Alcorno Teléfono		Sumidero doble
	Banco con Espectador		Plac de abstruñ
	Techo de seguro		Área verde
	Sentido de vía propuesta		Ramas para discapacitados
	Sentido de vía actual		Kioskos
	Sumidero AALL propuesto		Banco Luminoso
	Ingreso vehicular o viviendas		Rejilla para Árboles
	Ingreso peatonal o viviendas		Armonías de plac
	Caja de agua servicio		Darte detalle
	Caja teléfono		Línea de corte
	Cámara agua servicio		Indicador de detalle
	Caja eléctrica		Rival de Plac Terminado
	Caja agua lluvia		Cajetines Reguladores de Cruce (Semáforos)
	Banqueta de H.A.		
	Banda Metálica		
	BOLARDS CONTROLADOR		

**Elaboración y Fuente:** Dirección de Áreas Verdes de la Municipalidad de Guayaquil.

## BIBLIOGRAFÍA

[1] **CASTRO P.** Historia de los Monumentos de Guayaquil, Estatuaria de la Plaza del Centenario, Senefelder, Guayaquil 2005.

[2] **BOULLÓN R.** Las Actividades Turísticas y Recreacionales 3° edición, trillas, 1999.

[3] [http://www.exploringecuador.com/maps/guayaquil\\_city\\_map.htm](http://www.exploringecuador.com/maps/guayaquil_city_map.htm)

[4] **HOYOS M. Y ÁVILES E.** Guayaquil Memorias Urbanas. Primera Edición Octubre 2006.

[5] **ESTRADA J. (1995).** Guía histórica de la ciudad de Guayaquil (vol.3), Guayaquil: Archivo Histórico del Guayas.

[6] **BIGNÉ E, FONT X. Y ANDREU L**, Marketing de destinos turísticos análisis y estrategias de desarrollo, Editorial: ESIC Madrid 2000.

[7] **MONTANER J**. Estructura del Mercado Turístico 2º edición, Síntesis (editorial), Madrid, 1998

[8] <http://www.encyclopediadelecuador.com/temasOpt.php?Ind=1675&Let>

[9].<http://www.ecostravel.com/ecuador/ciudades-destinos/parque-centenario-guayaquil.php>